

Titulación y Programa Formativo

Grado en

# Ingeniería Civil

Escuela Politécnica Superior de Zamora

Guías Académicas  
2013-2014



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

---

*Realizado por:* TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.  
SALAMANCA, 2013

## Índice

PRESENTACIÓN .....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL: .....	7
Dirección y teléfonos de la Escuela Politécnica Superior de Zamora .....	9
Forma de activar el correo electrónico .....	9
Planos de los edificios. Distribución de aulas, aulas de informática y laboratorios .....	10
Calendario académico .....	15
Cronograma de actividades docentes para los estudiantes de Grado. Curso 2013-2014 .....	17
Programas de movilidad de estudiantes .....	21
Delegación de estudiantes .....	21
Servicios a la comunidad universitaria: Biblioteca "Claudio Rodríguez", Servicio de Educación Física y Deportes, Servicio de Orientación al Universitario, Comedor, Mercatus .....	22
Normas y plazos para solicitudes .....	24
Direcciones web de interés .....	28
Organigrama de la E.P.S.Z. ....	28
1. Equipo de Gobierno .....	28
2. Junta de Escuela y Comisiones .....	29
Departamentos con sede en la Escuela Politécnica Superior de Zamora .....	33
Personal Docente e Investigador .....	33
Personal de Administración y Servicios .....	42
Acceso y matrícula .....	44
Plan de Estudios.....	46
Calendario de exámenes.....	48
Horarios .....	51
Competencias a adquirir por el estudiante .....	59
Perfil de ingreso.....	61
Perfil de egreso .....	62
Salidas profesionales .....	62



## PRESENTACIÓN

La Guía Académica de la Escuela Politécnica Superior de Zamora para el curso 2013-14 es un conjunto de quince documentos en el que se incluye información importante para todos los miembros de la Escuela y, en especial, para los estudiantes que lleguen por primera vez a nuestra institución.

En ella se recogen aspectos relativos a cuestiones generales del Centro e información específica sobre cada una de las titulaciones impartidas, que corresponden a seis Grados en Ingeniería adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Arquitectura Técnica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería Informática en Sistemas de Información e Ingeniería de Materiales; a seis titulaciones no adaptadas: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica; Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad Construcciones Civiles; Arquitectura Técnica; Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad Industrias Agrarias y Alimentarias; Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería de Materiales (2º ciclo) y a tres Cursos de Adaptación a los Grados en Arquitectura Técnica, Ingeniería Informática en Sistemas de Información e Ingeniería Civil.

En la sección correspondiente a información de carácter general se incluyen planos de los distintos edificios, teléfonos de interés, Organigrama de la Escuela, Delegación de Estudiantes, Personal Docente, Personal de Administración y Servicios, normativa académica más relevante, relación de plazos y solicitudes importantes para los estudiantes, información sobre Programas de Movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) y Prácticas de Empresa, así como aspectos relacionados con el funcionamiento de los servicios que la Universidad de Salamanca posee en el “Campus Viriato” de Zamora.

En la parte de los documentos de la Guía Académica correspondientes a información específica de los distintos Grados se recogen los planes de estudio, el cronograma de actividades docentes para el curso académico 2013-2014, los horarios, los calendarios de pruebas de evaluación, los equipos docentes y las guías docentes de las asignaturas.

En la información relativa a titulaciones a extinguir aparecen, además de los planes de estudio, únicamente los calendarios de exámenes y guías docentes de las asignaturas, puesto que se trata de materias sin docencia, salvo para el 2º curso de Ingeniería de Materiales en el cual, durante este curso académico, aún se impartirán clases teóricas y prácticas.

Toda esta información está también disponible a través de la página Web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora, <http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/>, y se complementará con otras secciones, entre las que queremos destacar un Tablón General de Anuncios que se actualizará periódicamente con información de interés para todos vosotros.

En este curso 2013-2014 ya están implantados en su totalidad los estudios de los cuatro cursos de todos los Grados adaptados al EEES que se imparten en el Centro, a excepción del Grado en Ingeniería de Materiales, de reciente verificación, del cual se comenzará por impartir los dos primeros cursos. Es necesario, por tanto, compatibilizar estas enseñanzas con exámenes y tutorías de las Ingenierías a extinguir, así como con los estudios de Ingeniería de Materiales (2º ciclo). Estas circunstancias exigen un gran esfuerzo de coordinación y consenso entre profesores y estudiantes, que quiero agradecer desde aquí.

A los estudiantes os pido que participéis de modo activo en la vida diaria del Centro, que asistáis a clase y estéis presentes en la Junta de Escuela, Delegación de Estudiantes, Comisión de Docencia, Comisiones de Calidad, etc., y en tantas ocasiones en que vuestra presencia puede enriquecer los puntos de vista y opciones a considerar.

Quiero dar la bienvenida especialmente a todos los estudiantes que se incorporan por primera vez a nuestras aulas y renovarla a todos aquéllos que en años anteriores han estado en nuestro Centro. A todos, os deseo un buen Curso Académico 2013-2014 y os ofrezco, en nombre de todos los que formamos esta Escuela, el apoyo y la dedicación necesarios para que logréis vuestros objetivos propuestos para el mismo.

Zamora, Mayo de 2013

Mª Yolanda Gutiérrez Fernández  
Directora de la Escuela Politécnica Superior de Zamora



# 1

## Información general



**VNiVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



 **DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DE LA E.P.S.Z.**

---

**DIRECCIÓN DEL CENTRO:**

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR  
Avda. Cardenal Cisneros, 34 "Campus Viriato"  
49029- ZAMORA

**TELÉFONOS/FAX:**

Tel. (34) 980 54 50 00 (central)  
Tel. (34) 980 54 50 11 / Fax.: (34) 980 54 50 06 (Secretaría)  
Tel. (34) 980 54 50 12 / Fax.: (34) 980 54 50 01 (Dirección)  
Fax (34) 980 54 50 02 (Unidad Departamental)

**CORREO ELECTRÓNICO:**

SECRETARÍA: [adm.epsz@usal.es](mailto:adm.epsz@usal.es)  
DIRECCIÓN: [dir.epsz @ usal.es](mailto:dir.epsz@usal.es)

**DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB:**

<http://poliz.usal.es/politecnica/>

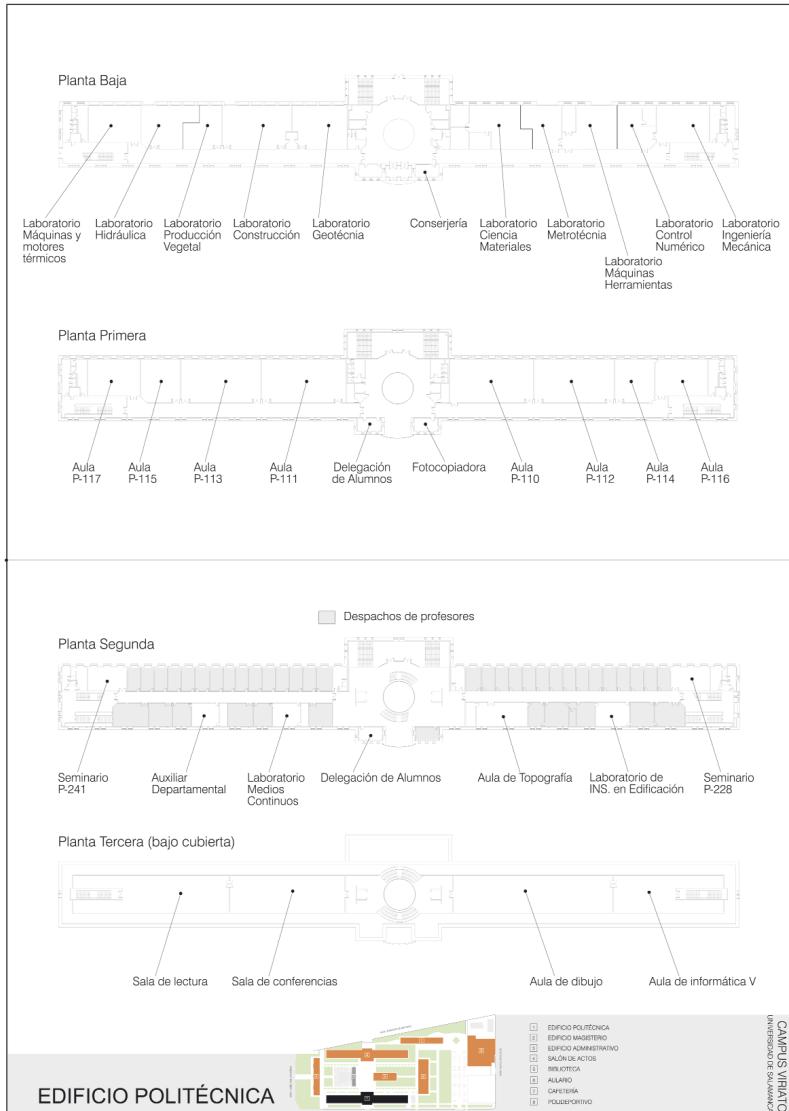
 **FORMA DE ACTIVAR EL CORREO ELECTRÓNICO**

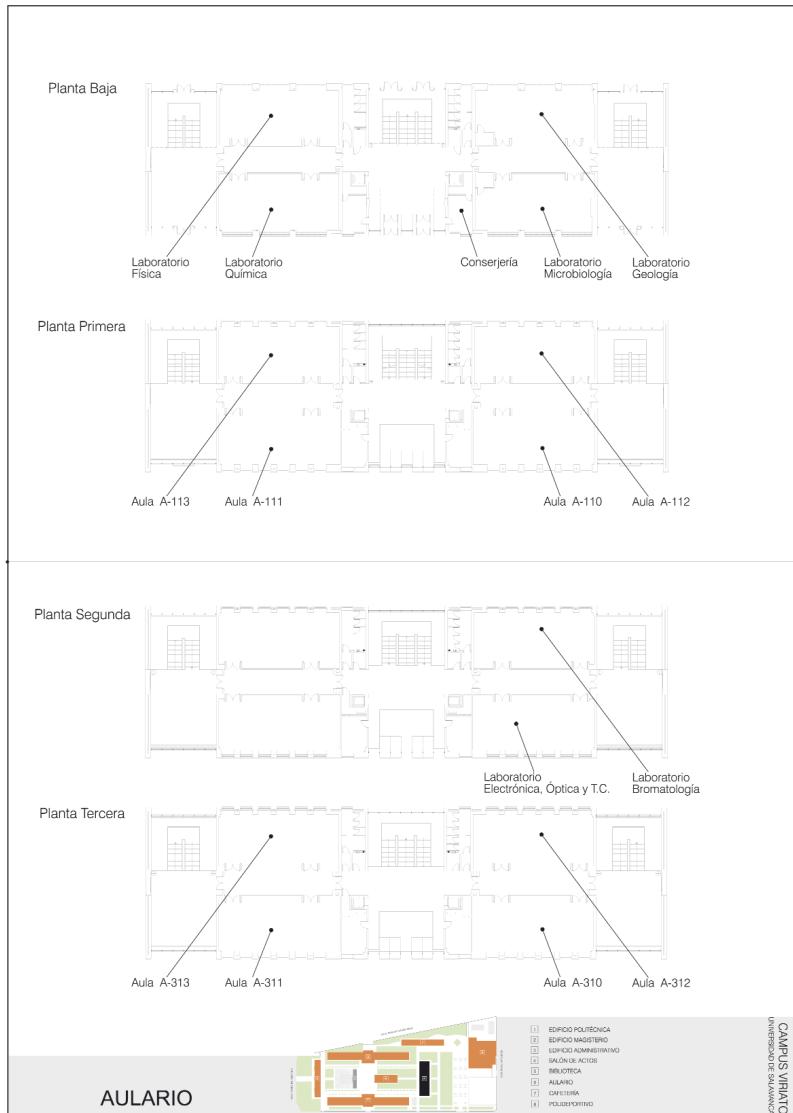
---

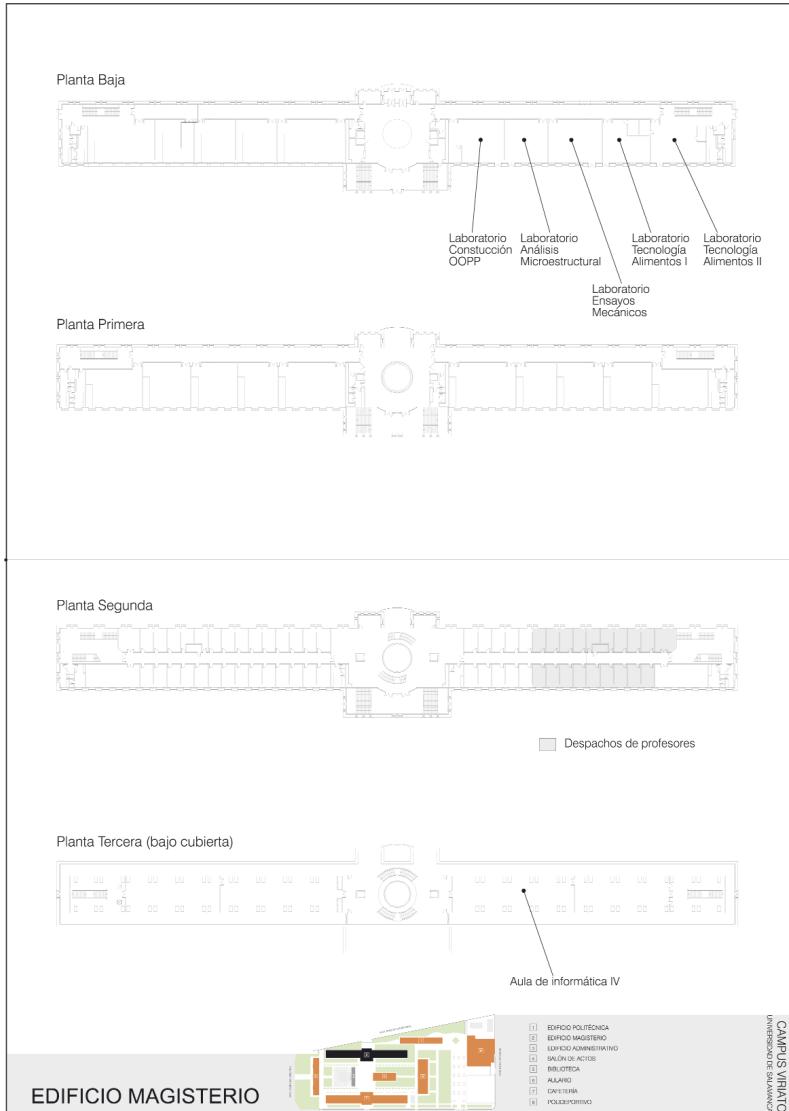
<http://lazarillo.usal.es/nportal/components/infoSoyNuevo/correo.jsp>

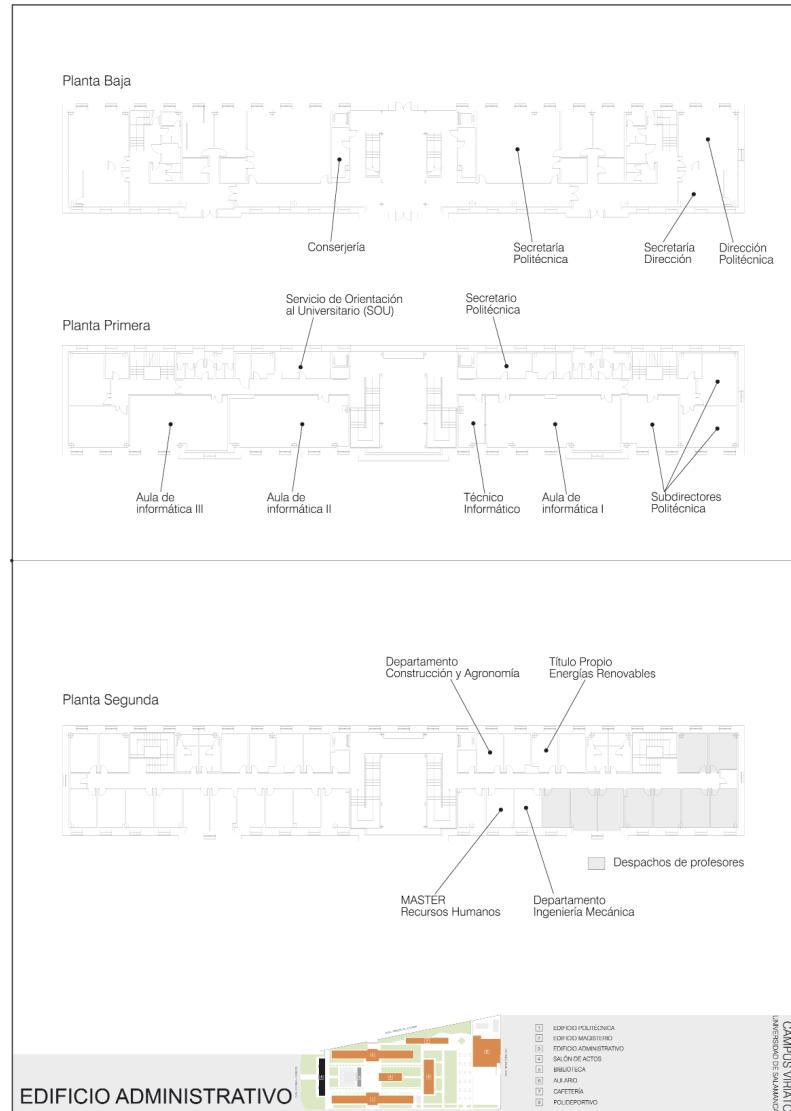
## PLANOS DE LOS EDIFICIOS. DISTRIBUCIÓN DE AULAS, AULAS DE INFORMÁTICA Y LABORATORIOS











Calendario de actividades docentes 2013-2014  
TITULACIONES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JULIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- Posible ampliación de actividad lectiva del 1<sup>er</sup> cuatrimestre a partir del 2<sup>o</sup> curso de grado
- Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)
- Actividad lectiva del 1<sup>er</sup> cuatrimestre, al menos en 1<sup>er</sup> curso de grado
- Actividad lectiva del 2<sup>o</sup> cuatrimestre
- Ampliación para recuperación de pruebas finales

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

- Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de CyL). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)
- Límite de actas en primera convocatoria
- Límite de actas en segunda convocatoria
- Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

- El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. En el caso de pruebas finales, la recuperación podrá diferirse a la semana del 23 al 28 de junio de 2014.
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la Junta de Centro podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
- En particular, la Junta de Centro aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en primera y segunda convocatoria, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del cuatrimestre de pruebas con peso importante en la calificación, y separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria.
- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2013, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- Primer cuatrimestre:
  - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 23 de septiembre de 2013 al 7 de febrero de 2014. Estas fechas se respetarán para el 1º curso de grado, pudiendo las Juntas de Centro decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, sobre la anticipación del inicio hasta el 2 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster y doctorado. En ese caso, se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre, con una diferencia máxima de una semana, para lo que podrán situarse semanas no lectivas dedicadas a actividades de estudio o recuperación, y se notificará la fecha de inicio para esos cursos al Vicerrectorado de Docencia
  - 1.2) Periodo de vacaciones de Navidad: entre el 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
  - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 8 de febrero de 2014. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Segundo cuatrimestre:
  - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 10 de febrero de 2014 al 20 de junio de 2014. En los cursos que hayan anticipado el inicio del primer cuatrimestre, podrán anticipar a su vez en consecuencia el inicio de este segundo cuatrimestre.
  - 2.2) Periodo de vacaciones de Pascua: entre el 12 y el 20 de abril de 2014, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
  - 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 21 de junio de 2014 Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Las actas de calificaciones en segunda convocatoria, para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 5 de julio de 2014.
- Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 5 de julio, 26 de julio o 20 de septiembre de 2014, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.
- Excepciones a este calendario:
  - Los Grados de Derecho y Medicina, cuyos planes de estudio tienen características especiales, podrán adaptar este calendario a sus especificidades.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO  
CURSO 2013-2014**

Este cronograma de actividades formativas cumple con todos los requisitos que marca el Calendario de Actividades Docentes 2013-2014 aprobado en el Consejo de Gobierno del 28 de Febrero de 2013.

**Se propone como comienzo de actividades lectivas para 2º Curso y sucesivos el 16 de Septiembre de 2013 y en base a esta propuesta:**

**Segundo Curso y sucesivos**

**Primer semestre: del 16 de Septiembre al 7 de Febrero (ambos inclusive)**

**Período: del 16 de Septiembre al 10 de Enero (ambos inclusive)**

1. *Actividades lectivas:*

- 1.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).
- 1.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

2. *Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL.

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) en el caso de existir necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

**Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual "Studium", en los tabloneros de anuncio del centro, etc.).**

**Período: del 13 al 24 de Enero (ambos inclusive)**

3. *Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):*

**Pruebas de evaluación presencial (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.**

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 29 de Enero (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

**Fecha límite de entrega de actas 1ª convocatoria: 8 de Febrero**

**Período: del 31 de Enero al 7 de Febrero (ambos inclusive)**

4. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Período: del 23 al 27 de Junio (ambos inclusive) (período posible para aquellos profesores que lo soliciten expresamente)**

**Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 1 de Marzo (ó 2 de Julio en caso de pruebas realizadas en el período del 23 al 27 de Junio) (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

**Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio**

**Primer Curso**

**Primer semestre: del 23 de Septiembre al 7 de Febrero (ambos inclusive)**

**Período: del 23 de Septiembre al 17 de Enero (ambos inclusive)**

5. *Actividades lectivas:*

- 5.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).
- 5.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

6. *Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL.

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) por si hubiera necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

**Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual "Studium", en los tablones de anuncio del centro, etc.).**

**Período: del 20 al 29 de Enero (ambos inclusive)**

7. *Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):*

**Pruebas de evaluación presencial (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.**

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**(Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

**Fecha límite de entrega de actas 1ª convocatoria: 8 de Febrero**

**Período: del 31 de Enero al 7 de Febrero (ambos inclusive)**

8. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Período: del 23 al 27 de Junio (ambos inclusive) (período posible para aquellos profesores que lo soliciten expresamente)**

**Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 1 de Marzo (ó 2 de Julio en caso de pruebas realizadas en el período del 23 al 27 de Junio) (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

**Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio**

**Todos los Cursos**

**Segundo semestre: del 10 de Febrero al 20 de Junio (ambos inclusive)**

**Período: del 10 de Febrero al 30 de Mayo (ambos inclusive)**

9. *Actividades lectivas:*

9.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).

9.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

10. *Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) por si hubiera necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

**Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual "Studium", en los tablones de anuncio del centro, etc.).**

**Período: del 2 al 13 de junio (ambos inclusive)**

11. *Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):*

**Pruebas de evaluación presenciales (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.**

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 16 de Junio (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

Fecha de entrega de actas 1º convocatoria: 21 de Junio

**Período: del 17 al 28 de Junio (ambos inclusive)**

12. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 2 de Julio (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio



## PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

### EL PROGRAMA SÓCRATES/ERASMUS/LLP Y OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Sócrates es un programa de ayuda financiera de la Unión Europea, cuyo fin es fomentar la movilidad de estudiantes y la cooperación en el ámbito de la enseñanza superior, que permite llevar a cabo un periodo de estudios en otro Estado miembro y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la Universidad origen.

Para más información sobre todo tipo de movilidad internacional se pueden dirigir al Servicio de Relaciones Internacionales de la USAL:  
Telf. +34 923 294 426; Fax: +34 923 294 507; E-mail: [rri@usal.es](mailto:rri@usal.es); web: <http://rel-int.usal.es>  
y al S.O.U.: E-mail: [souzamora@usal.es](mailto:souzamora@usal.es); web: <http://websou.usal.es>.

SICUE es un sistema de intercambio de estudiantes en universidades españolas. Se puede realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

Más información en: <http://www.usal.es/becas>



## DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

---

Saludo de vuestra Delegación

Hola a tod@s:

La Delegación de Estudiantes, como cada año, quiere darte la bienvenida a la que será tu Escuela durante el tiempo que dure tu formación académica, bienvenido a la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

La Delegación de Estudiantes está formada por un grupo de 31 alumnos, compañeros vuestros, que invertimos parte de nuestro tiempo en velar por los derechos de los alumnos, organizar visitas técnicas, actividades y por supuesto alguna que otra fiesta universitaria. Para cualquier cosa que necesites estamos situados en el edificio Politécnico en el despacho 101.

También puedes elegir otros canales de comunicación e información, ya que la delegación cuenta con una página Web a la que se puede acceder para resolver cualquier tipo de duda o problema.

Recordarte que en la delegación tendrás un huequecito para dar tu opinión sobre cualquier tema, sugerencias, información... estamos para echarte una mano siempre que la necesites.

Tú también puedes formar parte de la Delegación de Estudiantes. Todos los años se renuevan los cargos de representación y cualquier alumno puede ser candidato a las elecciones que se celebran en los primeros meses de curso. Desde aquí, te animo a que formes parte de esto y descubras la Universidad desde otro punto de vista.

Solo una cosa más, desearte lo mejor para este curso y mucho ánimo para conseguir tus propósitos académicos.

Un Saludo

Coordinador de la Delegación de Estudiantes.

Web: <http://delegaciones.condeleusal.es/politecnicazamora/>

e-mail: [delg.epsz@usal.es](mailto:delg.epsz@usal.es)

 **SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

---

**BIBLIOTECA "CLAUDIO RODRÍGUEZ"****BIBLIOTECA CLAUDIO RODRÍGUEZ**

La Biblioteca Claudio Rodríguez, integrada en el Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, se creó al centralizarse los fondos bibliográficos de las Bibliotecas de la Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora y de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. Reúne la bibliografía básica y los fondos especializados de las disciplinas impartidas en el Campus Viriato.

**SERVICIOS QUE OFRECE**

- Consulta en sala.
- Préstamo domiciliario.
- Préstamo interbibliotecario.
- Información bibliográfica y referencia.
- Reprografía. La biblioteca dispone de una fotocopiadora de uso público para fines docentes y de investigación, ajustándose a la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.
- Formación de usuarios.
- Recursos electrónicos (bases de datos y revistas electrónicas) a las que se accede desde la página web del Servicio de Archivos y Bibliotecas : <http://sabus.usal.es/>
- Ordenadores portátiles.
- Lectores de libros electrónicos.

**HORARIOS****PERÍODO LECTIVO:**

Lunes a viernes de 8,30 h. a 21,00 h.

Sábados de 9,00 h. a 13,00 h.

**PERÍODO NO LECTIVO:**

Lunes a viernes de 9,00 h. a 14,00 h.

**HORARIOS ESPECIALES:**

Adaptados a los periodos de preparación de exámenes. Para más información en <http://sabus.usal.es>

**DIRECCIÓN**

Biblioteca Claudio Rodríguez

Campus Viriato

Avd. Requejo, nº 33

49029 ZAMORA

Tif. 980-54-50-00, Ext. 3708 y 3709

## SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Servicio de Educación Física y Deportes  
Pabellón Polideportivo del Campus Viriato  
Avda. Cardenal Cisneros, 34 - 49029 Zamora.

La información sobre las actividades que se pueden realizar a través de este Servicio puede consultarse en la página web:  
[www.usal.es/deportes/zamora](http://www.usal.es/deportes/zamora).

ACTIVIDADES FORMATIVO-RECREATIVAS (cuatrimestrales): aeróbic, step, mantenimiento físico, musculación, entrenamientos personales, tai chi, yoga, tenis, pilates y padel.

COMPETICIONES: Trofeo Rector (deportes colectivos e individuales), Torneo Paidotribes y Campeonatos de España Universitarios.

ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA: rutas de senderismo, actividades multiaventura, semana blanca, etc.

CURSOS: Musculación, Escalada Deportiva, Acuaeróbic, Gestión de Instalaciones Deportivas, Defensa Personal, Piragüismo, Buceo, etc.

ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS: polideportivo cubierto (fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, bádminton y escalada deportiva), rocódromo, padel, canchas de tenis y tenis de mesa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: información, preinscripciones, reservas, etc.

– De lunes a jueves de 10 a 14 horas y de 16 a 18 horas.

– Los viernes de 10 a 14 horas.

\* En el propio polideportivo universitario y en la Ext. 3630 del 980 545000.

## SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL UNIVERSITARIO

El Servicio de Orientación al Universitario (S.O.U.) es una oficina de atención a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y P.A.S.) que ofrece información, orientación y asesoramiento en diferentes campos y materias.

En él se puede encontrar:

– Información académica general:

• Información académica y planes de estudio de todas las Universidades.

• Notas de acceso de los distintos distritos universitarios españoles.

• Cursos de postgrado, máster y títulos propios.

• Directorios de enseñanza.

– Información sobre ayudas y becas de carácter general y específico, en España y en el extranjero.

– Alojamiento: colegios y residencias universitarios, alquiler de pisos, de habitaciones en pisos compartidos y alojamiento en régimen de pensión completa, listados actualizados que pueden ser consultados en la web.

– Información sobre cursos, jornadas, seminarios y congresos en general. También sobre cursos de verano y de idiomas, tanto en España como en el extranjero.

– Se facilita material sobre estrategias de búsqueda de empleo, fuentes de información, herramientas y pruebas de selección. Posibilidad de inscribirse en la bolsa de empleo cualificado para Titulados de la Universidad de Salamanca.

– Intercambios lingüísticos: la posibilidad de practicar otros idiomas facilitando el contacto, a través del tablón electrónico, entre los miembros de la comunidad universitaria interesados.

La función del S.O.U. es atender las primeras demandas de información general de la comunidad universitaria y derivar, en su caso, aquellas otras de carácter más específico. Además desde las distintas unidades del S.O.U. se podrán informar y asesorar de temas tales como: ocio y tiempo libre, normativa universitaria, materia de funcionamiento y organización de la Universidad, problemas relacionados con el alquiler de pisos, asesoramiento más amplio en orientación profesional, asesoramiento en cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, ansiedad ante los exámenes, información y orientación sobre aspectos de la sexualidad y las relaciones de pareja, etc.

Dirección: Campus Viriato (Edificio Administrativo. 1ª Planta. Oficina 119)  
Avda. Cardenal Cisneros, 34. 49029 Zamora  
Teléfono: 980 545 000 Ext. 3680  
e-mail: [souzamora@usal.es](mailto:souzamora@usal.es)  
web: [websou.usal.es](http://websou.usal.es)

Horario de atención de público: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

#### COMEDOR UNIVERSITARIO “CAMPUS VIRIATO”

Horario de Comidas: de lunes a viernes de 13:30h. a 16:00 h. Domingos y festivos : cerrado.

Precios de los servicios ofrecidos:

Consultar página web del Servicio de Colegios, Residencias y Comedores: [www.usal.es/webusal/node/4185](http://www.usal.es/webusal/node/4185)

#### NORMAS Y PLAZOS PARA SOLICITUDES DE:

- Cambios de grupo
- Reconocimiento de créditos
- Normas de permanencia
- Adelanto de convocatoria
- Revisiones de exámenes (Reglamento de exámenes)
- Tribunal de compensación.
- Prácticas de empresa.
- Grado de Salamanca
- Trabajos in de Grado

### CAMBIOS DE GRUPO

Si por causas justificadas, el alumno necesitara asistir a un grupo distinto al que le corresponde según la distribución por apellidos, deberá solicitarlo antes del último día de matrícula, presentando el impreso correspondiente que se facilitará y recogerá en la Secretaría de la Escuela.

### RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

**Plazo de solicitud:** Durante el periodo de matrícula de septiembre.

Más información: <http://www.usal.es/webusal/node/12038>

### NORMAS DE PERMANENCIA

Normas de permanencia de los / las estudiantes en la Universidad de Salamanca  
Resolución de 19 de noviembre de 2009, de la Universidad de Salamanca (BOCyL 1/12/2009), por la que se hacen públicas las Normas de Permanencia de los / las estudiantes en la USAL (informadas positivamente por el Consejo de Gobierno de 26/6/2009 y aprobadas por el Consejo Social del 15/7/2009). [http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/permanenciagrado\\_bocyl.pdf](http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/permanenciagrado_bocyl.pdf)

### ADELANTO DE CONVOCATORIA

NORMAS REGULADORAS DEL ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER  
(Acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de 23 de noviembre de 2011)

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

Podrán solicitar el adelanto de convocatoria motivado en la finalización de estudios, aquellos estudiantes de Grado y Máster que tengan matriculados, repetidos y pendientes para finalizar sus estudios, un máximo de 5% de los ECTS de su titulación, más el trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster correspondiente, siempre que estén matriculados en todos ellos.

**SOLICITUD SE FORMALIZARÁ EN EL MISMO MOMENTO DE REALIZAR LA MATRÍCULA**

### EXÁMENES

NORMAS REGULADORAS:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en la Sesión del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009.

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

### TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

I. NORMATIVA

Reglamento del Tribunal de Compensación en las Titulaciones de Grado, Máster y Títulos Propios de la Universidad de Salamanca  
(Aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2011)

[http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/compensacion\\_grados.pdf](http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/compensacion_grados.pdf)

II. PLAZOS DE SOLICITUD:

- Convocatoria de Octubre: Del 23 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2013.
- Convocatoria de Marzo: Del 3 al 14 de marzo de 2014.

### PRÁCTICAS DE EMPRESA

NORMAS REGULADORAS:

Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios

Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo <http://empleo.usal.es/practica/>

**REGLAMENTO DE GRADO DE SALAMANCA****I. NORMATIVA**

(Texto refundido modificado en las Sesiones de Junta de Gobierno de 29 de noviembre y 21 de diciembre de 2000)

Se encuentra publicado en la siguiente página web de la Universidad de Salamanca:

[http://www.usal.es/webusal/usal\\_normativa\\_repositorio](http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio)

**II. PLAZOS DE SOLICITUD:**

La preinscripción consiste en la presentación por el graduando, al menos tres meses antes de la fecha de exposición del Trabajo de Grado. Una vez transcurrido un año desde la presentación de la solicitud de preinscripción sin que el interesado hubiere formalizado la admisión del Trabajo de Grado, se producirá la caducidad del procedimiento y archivo de aquella preinscripción.

**TRABAJOS FIN DE GRADO****I. NORMATIVA:****REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010)

**CARACTERÍSTICAS:**

El TFG y el TFM forman parte como materia o asignatura de entre 6 y 30 créditos, del plan de estudios de todo título oficial de Grado o Máster universitario, respectivamente.

El TFG y el TFM corresponde a un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor/a, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado o de Máster universitario. Las actividades formativas de esta materia corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiante que se concretará en la realización por parte del estudiante, de un proyecto, estudio o memoria cuyo contenido será adecuado al número de créditos ECTS que esta materia tenga asignados en el plan de estudios, al tiempo de elaboración que en el cronograma de actividades se le haya asignado y, al menos en el caso de los TFM, al perfil académico, investigador o profesional del título.

**MATRÍCULA:**

La matrícula del TFG/TFM se llevará a cabo en el mismo Centro, en los mismos plazos y de la misma forma que el resto de materias o asignaturas del plan de estudios del título de Grado o de Máster universitario.

**CALENDARIO:**

## Calendario TFG curso 2013-14

Propuesta y asignación de Temas	
Del 17 al 29 de Junio de 2013	Propuesta de Temas por parte de los profesores
Del 1 de Julio al 12 de Septiembre de 2013	Estudio de las propuestas por la Comisión de TFG
13 de Septiembre de 2013	Publicación del listado de temas
Del 23 de Septiembre al 11 de Octubre de 2013	Presentación de Solicitudes por parte de los alumnos
	Propuestas de Temas por parte de los alumnos
Del 14 de Octubre al 23 de Octubre de 2013	Asignación de TFG a los alumnos
	Estudio de las propuestas presentadas por los alumnos
Del 24 al 28 de Octubre de 2013	Publicación del listado de asignación de temas
Del 4 de Noviembre de 2013 al 7 de Febrero de 2014	Nombramiento de las Comisiones evaluadoras por la Comisión de TFG

Defensa del TFG	
1ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 1ª Convocatoria del 1º C: 8-2-2014
2ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 1ª Convocatoria del 2º C: 21-6-2014
3ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 2ª Convocatoria del 1º y 2º C: 5-7-2014

Primera convocatoria	
Del 10 al 17 de Febrero de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto
Del 19 al 21 de Febrero de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 7 al 17 de Marzo de 2014	Defensa

Segunda convocatoria	
Del 23 al 27 de Junio de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto
Del 1 al 4 de Julio de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 21 al 28 de Julio de 2014	Defensa

Tercera convocatoria	
Del 21 al 29 de Julio de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega opcional del proyecto
Del 26 al 29 de Agosto de 2014	Entrega del proyecto si no se hizo en el plazo anterior
Del 30 al 31 de Julio de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 11 al 20 de Septiembre de 2014	Defensa

### DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

- Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/webusal/>
- Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es>
- Servicio de Orientación al Universitario: <http://websou.usal.es/>
- Servicio de Educación Física y Deportes: <http://campus.usal.es/~deportes/>
- Normativa USAL: [http://www.usal.es/webusal/usal\\_normativa\\_repositorio](http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio)
- Escuela Politécnica Superior de Zamora: <http://poliz.usal.es/politecnica/>

### ORGANIGRAMA DE LA E.P.S.

#### 1. EQUIPO DE GOBIERNO

<b>ÓRGANO UNIPERSONAL</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>FUNCIONES</b>
<i>Directora:</i>	D <sup>a</sup> . MARÍA YOLANDA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las propias del cargo recogidas en los Estatutos de la Universidad de Salamanca y en el art. 7 del Reglamento de Régimen Interno de la EPSZ.</li> <li>- Preside la Comisión Específica de Proyectos/ Trabajos Fin de Carrera.</li> <li>- Preside el Tribunal de Compensación.</li> </ul>
<i>Subdirector de Docencia de Grado y Posgrado</i>	D. JOSÉ LUIS PÉREZ IGLESIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preside la Comisión de Docencia, delegada de la Junta de Escuela.</li> <li>- Coordinador de las actividades relativas a la adaptación de los estudios al EEES.</li> </ul>
<i>Subdirectora de Extensión Universitaria</i>	D <sup>a</sup> . BEATRIZ GONZÁLEZ MARTÍN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encarga de las relaciones con Empresas e Instituciones.</li> <li>- Se encarga del Programa de Prácticas de estudiantes.</li> <li>- Coordinador de los programas de intercambio con Universidades españolas y extranjeras. Realiza la propuesta del cuadro de reconocimiento de asignaturas. Realiza la selección y el seguimiento de estudiantes que se acogen a estos programas.</li> </ul>

<i>Subdirector de Organización Académica</i>	D. JOSÉ ESCUADRA BURRIEZA	- Propone a la Junta de Escuela los horarios, el calendario de exámenes, la asignación de aulas, y en general, todo lo relacionado con la organización de la actividad docente. - Representante de la Escuela Politécnica Superior de Zamora en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad de Salamanca.
<i>Secretario:</i>	D. HERNANDO SILVA VARELA	- Es federatario de los acuerdos tomados por órganos colegiados del Centro (Junta de Escuela, Comisión de Docencia, Comisión Permanente, Comisión Económica, Tribunal de Compensación, etc.), y actos administrativos.

## 2. JUNTA DE ESCUELA Y COMISIONES

### 2.1. JUNTA DE ESCUELA

#### DIRECTORA:

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>. Yolanda

#### SUBDIRECTORES:

ESCUADRA BURRIEZA, José  
GONZÁLEZ MARTÍN, Beatriz  
PÉREZ IGLESIAS, José Luis

#### SECRETARIO:

SILVA VARELA, Hernando

#### ADMINISTRADORA:

VIÑUELA PAYO, M<sup>a</sup> Isabel

#### SECTOR:

##### P.D.I. FUNCIONARIO

ANTÓN IGLESIAS, Natividad  
AYASO YÁÑEZ, Francisco Javier  
BARRIOS SIMÓN, José Antonio

BRAVO CASTAÑEDA, Francisco  
CALERO PÉREZ, Pedro  
CALVO GALLEGO, Jaime  
CALZADA DOMÍNGUEZ, Augusto  
CAMPANO CALVO, José Luis  
CHARFOLÉ DE JUAN, José Francisco  
CONEJERO JARQUE, Enrique  
DELGADO PASCUAL, Mercedes  
DOMÍNGUEZ LORENZO, Manuel  
DOMÍNGUEZ VALVERDE, Manuel  
ESCRIBANO BAILÓN, M<sup>a</sup> Teresa  
FERNÁNDEZ MACARRO, Begoña  
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Antonio  
FRECHILLA FERNÁNDEZ, Pablo  
GARCÍA MARTÍN, Auxiliadora  
GARCÍA MARTÍN, Felicísimo  
GARCÍA MARTÍN, Roberto José  
GARCÍA VASALLO, Beatriz  
GÓMEZ BÁREZ, Juan Alfonso  
GONZÁLEZ FUEYO, José Luis

GONZÁLEZ PARAMÁS, Ana M<sup>a</sup>  
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luisa M<sup>a</sup>  
GONZÁLEZ ROGADO, Ana Belén  
GUERRA CAMPO, Ángel  
HERES CABAL, Fernando  
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carlos Jesús  
HERNÁNDEZ RAMOS, Pedro A.  
KHARIN SERAFIMOVICH, Víctor  
LÓPEZ CUESTA, Carmen  
LORENZO GONZÁLEZ, Cesáreo  
MARTÍN LLORENTE, José Manuel  
MATOS FRANCO, Juan Carlos  
MONTERRUBIO PÉREZ, Serafín  
MORÁN MARTÍN, Margarita  
MUÑOZ RICO, Juan Ramón  
MUÑOZ VICENTE, M<sup>a</sup> Dolores  
MURCIEGO MURCIEGO, Ascensión  
NEGRO DOMÍNGUEZ, Ana Isabel  
NIETO ISIDRO, Susana  
ORTIZ MARCO, Juan  
PELÁEZ FRANCO, Leocadio  
PÉREZ DELGADO, M<sup>a</sup> Luisa  
RAMOS CALLE, Higinio  
RAMOS DE CASTRO, Teófilo  
RAMOS GAVILÁN, Ana Belén  
REVILLA MARTÍN, Isabel  
RODRÍGUEZ COUSIÑO, M<sup>a</sup> Nieves  
RODRÍGUEZ ESTEBAN, M<sup>a</sup> Ascensión  
RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier  
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Gerardo  
ROMÁN HERNÁNDEZ, Francisco  
RUBIO CAVERO, Manuel Pablo  
SAN ROMÁN VICENTE, Soledad  
SANTO DOMINGO SANTILLANA, Jaime  
SORIANO GAITERO, Manuel

TEJEDOR GIL, Jesús  
TORIBIO QUEVEDO, Jesús Andrés  
TRUJILLANO HERNÁNDEZ, Raquel  
VIVAR QUINTANA, Ana M<sup>a</sup>  
YENES ORTEGA, Mariano

**SECTOR:****P.D.I. AYUDANTE**

NESPEREIRA JATO, José

**SECTOR:****P.A.S. FUNCIONARIO**

PRIETO PERAL, Ricardo

**SECTOR:****P.A.S. LABORAL**

BERCERUELO SANTOS, M<sup>a</sup> Soledad  
CONCEPCIÓN VIÑAS, Jesús de la  
HERNÁNDEZ FLORES, José Miguel  
MORILLO VEGA, Juan José  
TORRE GARCÍA, Miguel  
VAQUERO BOBILLO, M<sup>a</sup> Teresa

**SECTOR:****ALUMNOS (Elección anual)**

GRANADOS MARTÍN, Alberto Lorenzo  
GUTIÉRREZ DE LA IGLESIA, Elías  
LARA BUENO, Rocío  
LASERNA QUINTANILLA, Aritz  
PASCUAL VILLAPALOS, Mónica  
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, David

**2.2. COMISIONES****COMISIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA**

DIRECTORA.....	M <sup>a</sup> Yolanda Gutiérrez Fernández
SUBDIRECTORES.....	José Escuadra Burrieza Beatriz González Martín José Luis Pérez Iglesias
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
ADMINISTRADORA.....	Isabel Viñuela Payo
PROFESORES.....	Serafín Monterrubio Pérez (ITOP) José Luis Campano Calvo (AT) M <sup>a</sup> Carmen López Cuesta (ITA) Fco. Javier Ayaso Yáñez (IM) Mercedes Delgado Pascual José Antonio Barrios Simón Manuel Pablo Rubio Cavero M <sup>a</sup> Luisa Pérez Delgado José Nespereira Jato
PAS.....	Ricardo Prieto Peral M <sup>a</sup> Teresa Vaquero Bobillo
ALUMNOS: .....	Titulares:  Alberto Lorenzo Granados Martín Aritz Laserna Quintanilla Mónica Pascual Villapalos Rocío Lara Bueno  Suplente: Elías Gutiérrez de la Iglesia

**COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA**

(No delegada de la Junta)

PRESIDENTE.....	José Luis Pérez Iglesias
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
PROFESORES.....	Juan Ortiz Marco Fernando de la Cruz Moretón Manuel Domínguez Lorenzo Natividad Antón Iglesias
ALUMNOS: .....	Alberto Lorenzo Granados Martín Aritz Laserna Quintanilla Mónica Pascual Villapalos Rocío Lara Bueno

**COMISIÓN DE ECONOMÍA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA**

DIRECTORA.....	M <sup>a</sup> Yolanda Gutiérrez Fernández
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
ADMINISTRADORA CENTRO .....	M <sup>a</sup> Isabel Viñuela Payo
PROFESORES.....	Fernando Heres Cabal Ana Belén Ramos Gavilán
P.A.S.....	Ricardo Prieto Peral
ALUMNOS.....	Alberto Lorenzo Granados Martín Elías Gutiérrez de la Iglesia

**COORDINADORES DE TITULACIÓN**

<i>TITULACIÓN</i>	<i>COORDINADOR</i>
GIMEC	D. Roberto José García Martín
GIC	D <sup>a</sup> . Mercedes Delgado Pascual
GIAA	D <sup>a</sup> . Margarita Morán Martín
GAT	D. José Francisco Charfolé de Juan
GIISI	D. Juan Carlos Matos Franco

## DEPARTAMENTOS CON SEDE EN LA E.P.S.Z

### CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA

Director: Dña. ANA MARÍA VIVAR QUINTANA  
 Ubicación: E. Politécnica Superior de Zamora – Edificio Administrativo  
 Dirección: Avda. Cardenal Cisneros, 34  
 49029 Zamora  
 Teléfono: (34) 980 545 000. Ext. 3623  
 Áreas de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica; Construcciones Arquitectónicas; Expresión Gráfica en la Ingeniería; Ingeniería Agroforestal; Ingeniería de la Construcción; Producción Animal; Producción Vegetal; Tecnología de los Alimentos.  
 Correo electrónico: cya@usal.es

### LISTADO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Despacho:  
 P : Edificio Politécnica  
 M : Edificio Magisterio  
 A: Edificio Aulario  
 Ad. : Edificio Administrativo

### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

#### ÁREA: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Beatriz CUADRADO BALLESTEROS	PA6H	3203	P - 222	u77171s@usal.es

**ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Fernando de la CRUZ MORETÓN	PA6H	3643	P - 247	moretti@usal.es
D <sup>a</sup> . Irene Herrero González	PA6H	3697	P - 247	irenehg@usal.es
D. Francisco ZAPATERO SÁNCHEZ	PA6H	3643	P - 247	fzapatero@usal.es

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL, PARASITOLOGÍA, ECOLOGÍA, EDÁFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA**

**ÁREA: ECOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Ana Isabel NEGRO DOMÍNGUEZ	COL	3629	105 Aulario	negro@usal.es

**DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA**

**ÁREA: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Natividad ANTÓN IGLESIAS	TU	3634 (1)	M - 233	nanton@usal.es
D. Francisco Javier AYASO YÁÑEZ	TU	3673 (3)	M - 231	fja@usal.es
D <sup>a</sup> Beatriz GONZÁLEZ MARTÍN	Contratado Doctor	3673	M - 235	bgonzalez@usal.es
D. Jesús TORIBIO QUEVEDO	CU	3673 (1)	M - 237	toribio@usal.es
D. Víctor KHARIN SERAFIMOVICH	T.U.	3673	M - 235	gatogris@usal.es

**ÁREA: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Almudena FRECHILLA ALONSO	PA6H	3642	P - 238	almufre@yahoo.es
D. Jesús M <sup>a</sup> GARCÍA GAGO	PA6H	3621	M - 247	jesúsmgg@usal.es
D. José Alonso GARCÍA MORALEJO	PA6H	3621 (1)	M - 247	jagm@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores GONZÁLEZ CASADO	PA6H	3621 (5)	M - 249	lolacas@usal.es
D. Ángel GUERRA CAMPO	COL	3621	M - 253	agc@usal.es
D. Carlos J. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	TEU	3621 (2)	M - 253	carloshe@usal.es
D. Leocadio PELÁEZ FRANCO	TEU	3621 (5)	M - 249	leocadio@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ascensión RODRÍGUEZ ESTEBAN	TEU	3621	M - 251	mare@usal.es
D. Francisco Javier RODRÍGUEZ MÉNDEZ	TU	3621	M - 247	rodmen@usal.es

**ÁREA: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Ángel FERRERAS CARRETERO	PA6H	3622	P - 252	aferreras@usal.es
D. Pedro A. HERNÁNDEZ RAMOS	TEU	3622	P - 248	pedrohde@usal.es
D. José MOROCHO MARTÍN	PA6H	3622	P - 254	jmorocho@usal.es
D. Juan ORTIZ MARCO	TEU	3622	P - 250	juanorti@usal.es
D. Rubén RODRIGUEZ RODRIGO	PA6H	3622	P - 256	rubenrodriguez@usal.es
D. Manuel Pablo RUBIO CAVERO	COL	3622	P - 252	mprc@usal.es
D. Manuel LÓPEZ CALVO	PA6H	3622	P - 254	micalvo@usal.es

**ÁREA: INGENIERÍA AGROFORESTAL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Félix HERNÁNDEZ JUAN	PA6H	3643	P - 247	u1510@usal.es
D. Isidro TOMÁS FERNÁNDEZ	PA6H	3643	P - 247	u1559@usal.es

**ÁREA: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Alberto BENITO RODRÍGUEZ	PA6H	3644	P - 240	albero@usal.es
D. José Luis CAMPANO CALVO	TEU	3625	P - 244	jlcam@usal.es
D. Angel ROBLES MIGUEL	PA6H	3625	P - 244	arm@usal.es
D. José Fernando RODRIGUEZ FERRERAS	PA6H	3634	M - 229	jfrodri@usal.es
D. Manuel SORIANO GAITERO	TEU	3644	P - 240	sorijrus@usal.es
D. Jesús TEJEDOR GIL	TEU	3644	P - 242	jtejedor@usal.es
D. Germán VICENTE SÁNCHEZ	PA6H	3625	P - 244	u557@usal.es

**ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Emilio YANES GARCÍA	PA6H		A - 104	je@usal.es

**ÁREA: PRODUCCIÓN VEGETAL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Francisco Javier BRAGADO GONZÁLEZ	PA6H	3648	M - 261	jbragado@usal.es
Dª Margarita MORÁN MARTÍN	TU	3648	M - 261	gari@usal.es

**ÁREA: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa ESCRIBANO BAILÓN	TU	3647	M - 259	escriban@usal.es
D. Carlos FERNÁNDEZ VASALLO	PA6H	3647	M - 259	
D <sup>a</sup> Isabel REVILLA MARTÍN	TU	3647	M - 257	irevilla@usal.es
D. Javier VIÑUELA SERRANO	PA6H	3647	M - 255	javiervs@usal.es
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> VIVAR QUINTANA	TU	3647	M - 255	avivar@usal.es

**DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO**

**ÁREA: DERECHO ADMINISTRATIVO**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Daniel TERRÓN SANTOS	PA6H	3697	P - 247	datersa@usal.es

**DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO**

**ÁREA: DERECHO CIVIL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Alfredo BATUECAS CALETRÍO	PA	1689		batu@usal.es
D. Juan Pablo APARICIO VAQUERO	Ayudante Doctor	1685		juanpa@usal.es

**ÁREA: DERECHO MERCANTIL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Luis SÁNCHEZ BARRIOS	TEU	1635		jlsaba@usal.es

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA**

**ÁREA: ECONOMÍA APLICADA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Pedro CALERO PÉREZ	TEU	1683	M - 225	pcalero@usal.es
D. Francisco Javier DÍAZ RINCÓN	PA3H	3647	M - 225	jdiaz@usal.es

**DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA**  
**ÁREA : ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Mercedes SÁNCHEZ BARBA	PA6H		AD - 224	mersanbar@usal.es

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA**  
**ÁREA: FILOLOGÍA INGLESA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Luisa M <sup>a</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	COL	3697	P - 247	luisagr@usal.es

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA**  
**ÁREA: ELECTRÓNICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Yahya Moubarak MEZIANI	TU	3676	M - 223	meziani@usal.es
D. Raúl RENGEL ESTÉVEZ	TU	3676	M - 223	raulr@usal.es
D. Miguel A. RABANILLO DE LA FUENTE	PA6H	3676	M - 223	rabanillo@rabanillo.com
D <sup>a</sup> Beatriz GARCÍA VASALLO	Ayudante Doctor	3676	M - 223	bgvasallo@usal.es
D. Ignacio ÍÑIGUEZ DE LA TORRE MULAS	Ayudante Doctor	3685	P - 201	indy@usal.es

**ÁREA: FÍSICA APLICADA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Francisco BRAVO CASTAÑEDA	TEU	3638	P - 221	bravo@usal.es
D. Felicísimo GARCÍA MARTÍN	TEU	3638	P - 219	fgm@usal.es
D. Francisco ORDAZ OVIEDO	PA6H	3638	P - 221	ordad@usal.es
D. José Luis Prieto Calderón	PA6H	3638	P - 219	joseluis.prieto@usal.es
D. Francisco ROMÁN HERNÁNDEZ	TU	3638 (6)	M - 219	romanh@usal.es
D. Óscar ZURRÓN CIFUENTES	PA6H	3638	P - 223	ozurronci@usal.es

**ÁREA: ÓPTICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Enrique CONEJERO JARQUE	TU	3676	M - 221	enrikecj@usal.es

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA, INGENIERÍA Y RADIOLOGÍA MÉDICA**  
**ÁREA: INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan José ANDRÉS CARBAJAL	PA3H	3643	P - 222	jandresc@usal.es
D. José Simón FUENTES CASTAÑO	PA6H	3643	P - 222	simon@usal.es
D <sup>ña</sup> . Susana SÁNCHEZ ORGAZ	PA6H	3643	P - 222	susan@usal.es

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA GENERAL Y DE LA ATMÓSFERA**

**ÁREA: FÍSICA DE LA TIERRA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Concepción RODRÍGUEZ PUEBLA	CEU	3685/1320	P - 201	concha@usal.es

**DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA**

**ÁREA: CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Ascensión MURCIEGO MURCIEGO	TU	3486	P - 205	murciego@usal.es

**ÁREA: GEODINÁMICA EXTERNA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Begoña FERNÁNDEZ MACARRO	TEU	3637	P - 227	begom@usal.es
D <sup>a</sup> Jacinta GARCÍA TALEGÓN	AYUD. Doctor	4496		talegon@usal.es

**ÁREA: GEODINÁMICA INTERNA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Serafín MONTERRUBIO PÉREZ	CEU	3637	P - 225	seramp@usal.es
D. Mariano YENES ORTEGA	TU	3637 (4)	M - 263	myo@usal.es
D. José NESPEREIRA JATO	Ayudante Doctor	3637 (4)	M - 263	jnj@usal.es

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA**

**ÁREA: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Mario FRANCISCO SUTIL	COL			mfs@usal.es

**ÁREA: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Andrés BARBERO CALZADA	PA6H	3635	P - 231	jabarbero@usal.es
D. Jaime CALVO GALLEGO	COL	3636	AD - 208	jaime.calvo@usal.es
D. José ESCUADRA BURRIEZA	TEU	3704/3636	AD - 112/220	jeb@usal.es
D <sup>a</sup> Ana Belén GONZÁLEZ ROGADO	TU	3635	P - 229	abgr@usal.es http://web.usal.es/~abgr
D. Juan Carlos MATOS FRANCO	Contratado Dr.	3636	AD - 218	jcmatos@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores MUÑOZ VICENTE	COL	3635	P - 223	mariado@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa PÉREZ DELGADO,	COL	3636 (11)	AD - 216	mlperez@usal.es

D. José Luis PÉREZ IGLESIAS	TU	3636 (14)/ 3703	AD - 226 / AD - 110	jpi@usal.es
D. Dionisio Tomás RODRÍGUEZ BARRIOS	PA6H	3635	P - 232	tomas.rb@usal.es
D. Jesús Ángel ROMÁN GALLEGO	PA6H	3635	P - 233	zjarg@usal.es
D. Hernando SILVA VARELA	COL		AD - 234	hernando@usal.es

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CARTOGRÁFICA Y DEL TERRENO**  
**ÁREA: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Francisco CHARFOLÉ DE JUAN	COL	3624	P - 214	charfole@usal.es
D <sup>a</sup> Mercedes DELGADO PASCUAL	TEU	3624	P - 212	mercedp@usal.es
D. Jorge GUTIÉRREZ TIÓ	PA6H	3624	P - 212	jtio@usal.es
D. Jesús MARTÍN GÓMEZ	PA6H	3624	P - 212	jmargo@usal.es

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA**  
**ÁREA: INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Augusto CALZADA DOMÍNGUEZ	TEU	3633	P - 237	acd@usal.es
D. Fernando HERES CABAL	TEU	3633	P - 235	fnc@usal.es
D. Aurelio HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	PA3H	3633	P - 235	ahr@usal.es
D. Fco. Javier MESONERO BARBERO	PA3H	3633	P - 239	javiermesonero@usal.es
D. Fco. Javier VALCÁRCEL MARTÍNEZ	PA6H	3633	P - 237	valcarcel@usal.es

**ÁREA: INGENIERÍA MECÁNICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Pablo FRECHILLA FERNÁNDEZ	TEU	3642	P - 238	pf2@usal.es
D. Roberto José GARCÍA MARTÍN	COL	3642	P - 236	toles@usal.es

**ÁREA: MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan Ramón MUÑOZ RICO	TEU	3631	P - 232	rico@usal.es

**ÁREA: MECÁNICA DE FLUIDOS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Antonio BARRIOS SIMÓN	TEU	3632	P - 230	jabarrio@usal.es
D. Miguel BLANCO GONZÁLEZ	PA6H	3632	P - 230	miblan@usal.es
D <sup>a</sup> Carmen SAN GREGORIO GUTIÉRREZ	PA6H	3632	P - 230	seguridad@sangregorio.es

**ÁREA: MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Manuel DOMÍNGUEZ LORENZO	COL	3641	P-255	mdominguez1@usal.es
D. José Luis GONZÁLEZ FUEYO	TU	3641/ 3656	P-255 / AD - 208	fueyo@usal.es
D. Teófilo RAMOS DE CASTRO	TEU	3641 (4)	P - 261	tramos@usal.es
D <sup>a</sup> Ana Belén RAMOS GAVILÁN	TEU	3641 (2)	P - 257	aramos@usal.es
D. Jaime SANTO DOMINGO SANTILLANA,	TEU	3641 (4)	P - 261	jsd@usal.es

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUÍMICA Y TEXTIL**
**ÁREA: INGENIERIA QUÍMICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Tomás Rafael TOVAR JULVEZ	PA3H	3643	P - 222	manana@usal.es

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA**
**ÁREA: MATEMÁTICA APLICADA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Manuel DOMÍNGUEZ VALVERDE	TEU	3639 (1)	P - 211-	mdv@usal.es
D. Antonio FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	TU	3639	P - 246-	anton@usal.es
D. Justo Hernán OSPINO ZÚÑIGA	Ayudante Doctor	3639	P - 246	j.ospino@usal.es
D. Cesáreo LORENZO GONZÁLEZ	TEU	3639	P - 215	cesareo@usal.es
D. Higinio RAMOS CALLE	TU	3639	P - 217	higra@usal.es
D. Gerardo RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	CEU	3654	AD - 214	gerardo@usal.es
D <sup>a</sup> Susana NIETO ISIDRO	TU	3639	P - 213	sni@usal.es
D <sup>a</sup> Araceli QUEIRUGA DIOS	COL			queirugadios@usal.es

**ÁREA: GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Luis Alberto GARCÍA CASADO	PA6H		AD - 224	lagc@usal.es

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y GENÉTICA  
ÁREA: MICROBIOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen LÓPEZ CUESTA	TU	3645	P - 258	mclopez@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Nieves RODRÍGUEZ COUSIÑO	TU	3645	P - 258	nievesrc@usal.es

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA  
ÁREA: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan Alfonso GÓMEZ BÁREZ	TU	3674	M - 215	agbarez@usal.es
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> GONZÁLEZ PARAMÁS	TU	3674	M - 215	paramas@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Yolanda GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	TU	3702 / 3674	AD.028 / M - 217	yolanda@usal.es

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA  
ÁREA: QUÍMICA INORGÁNICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Auxiliadora GARCÍA MARTÍN	CEU	3628	P - 251	auxgm@usal.es
D. José Manuel MARTÍN LLORENTE	TU	3628	P - 249	jmmartin@usal.es
D <sup>a</sup> Soledad SAN ROMÁN VICENTE	Contratado			
	Doctor	3628	P - 249	sanroman@usal.es
D <sup>a</sup> Raquel TRUJILLANO HERNÁNDEZ	TU	4489	P - 249	rakel@usal.es

"Los horarios de tutorías se publicarán en la página web de la Escuela"

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### SECRETARÍA

Jefa de Sección/Administradora	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Isabel Viñuela Payo	correo electrónico isabelv@usal.es
Jefa de Negociado	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jesús Gago Fernández	jgf@usal.es
Jef. de Negociado		
Aux. Secretaría	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Vicente Teso	teso@usal.es
Oficial Administración	D. Carlos Antonio Miranda Prieto	betisman@usal.es

### DIRECCIÓN

Secretario de Dirección	D. Felicísimo Julio Sánchez Martín	fejusan@usal.es
-------------------------	------------------------------------	-----------------

### DEPARTAMENTOS

Aux. Dpto. Construcción y Agronomía	D. Francisco M. Pedrón de la Fuente	pacop@usal.es
Aux. Sección Departamental	D. Ricardo Prieto Peral	congosta@usal.es

### AULAS DE INFORMÁTICA

Técnicos Especialistas Aulas de Informática	D. José Miguel Hernández Flores D <sup>a</sup> Rosario Sánchez Cañada	josemh@usal.es rsc@usal.es
---	--	-------------------------------

### S.O.U.

Técnico Especialista en Información y Orientación al Universitario	D <sup>a</sup> Eva Lucía Martínez Andrés	souzamora@usal.es
--	--	-------------------

### LABORATORIOS

Oficial de Laboratorio	D <sup>a</sup> Rosario M <sup>a</sup> Alberca Canalejas	u39399@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. José Angel Alonso Llamas	jaall@usal.es
Oficial de Laboratorio	D <sup>a</sup> Marisol Berceruelo Marcos	msberceruelo@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. Jesús de la Concepción Viñas	jconcep@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. Juan José Morillo Vega	morillo71@usal.es

### BIBLIOTECA "CLAUDIO RODRÍGUEZ"

Jefa de Biblioteca	D <sup>a</sup> Carmen Flores Ramos	cframos@usal.es
Técnico de Biblioteca	D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> de las Heras Lorenzo	amheras@usal.es
Administrativo	D <sup>a</sup> Alicia Galende Cid	cid@usal.es
Auxiliar Administrativo	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Calabuig González	nines@usal.es

Auxiliar Administrativo  
Administrativa

D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Fernández Mesa  
D<sup>a</sup> Purificación Herrero Suaña

fmesa@usal.es  
suana@usal.es

#### CONSERJERÍA "CAMPUS VIRIATO"

Coordinadora  
Subalterno:  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Vaquero Bobillo  
D. Santiago Guerra Campo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Fonseca Sierra  
D. Antonio Sanleón Temprano  
D. Miguel Torre García  
D. José Antonio Parro Agudo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez García  
D. Francisco J. Peralta Vaquero  
D. Gregorio Bollo Alexandre  
D. Angel González Pérez

mayvaq@usal.es  
sgc@usal.es  
afs@usal.es  
asante@usal.es  
migueltorre@usal.es  
japa@usal.es  
lolirg@usal.es  
fjpv@usal.es  
gbollo@usal-es  
aglez@usal.es

#### SERVICIO DE DEPORTES

Técnico  
Técnico  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información

D. Pablo Fernández Jaime  
D. Alberto Rincón Carrasco  
D<sup>a</sup> Joaquina Martín Martín  
D<sup>a</sup> Juana Pérez Carreño

pjaime@usal.es  
alrincon@usal.es  
u58300@usal.es  
juana@usal.es

#### MÁSTER UNIV. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS

Coordinadora Académica

D<sup>a</sup> Amaia Yurrebaso Macho

amaiai@usal.es

## ■ ACCESO Y MATRÍCULA

### • VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO

Los requisitos de acceso al Título de Grado de Ingeniería Civil por la Universidad de Salamanca son superar el bachillerato y las pruebas de selectividad para el acceso a la universidad legalmente establecidas.

Podrán iniciar sus estudios universitarios de grado en Ingeniería Civil aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Estar en posesión del título de bachiller o equivalente y superación de las pruebas de acceso a la universidad (PAUs).
- Ciclo de formación profesional de grado superior

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 y disposición transitoria 1ª del R.D. 777/1998, de 30 de abril (B.O.E. del 8 de mayo), los alumnos procedentes de Formación Profesional con el título de Técnico Especialista, tienen el mismo acceso directo que quienes se hallen en posesión del título de Técnico Superior.

El acceso de los alumnos procedentes de estos ciclos se acomodará y adecuará a la capacidad de los Centros, cuya competencia corresponde a la Universidad, de acuerdo con los Reales Decretos 69/2000 y 777/1998, con las modificaciones de su Anexo X, incorporadas por la Orden ECI/2527/2005, de 5 de agosto. Igualmente, deben contemplarse los accesos a Estudios Universitarios Superiores desde los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, regulados en el art. 2.1 y en el Anexo del R.D. 1033/1999, de 18 de junio.

De los Ciclos Formativos de Grado Superior que permiten el acceso a los estudios universitarios cabe destacar para los de Grado en Ingeniería Civil los siguientes:

CÓD.	TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA FORMACIÓN PROFESIONAL DE SEGUNDO GRADO (Rama) (1) MÓDULOS PROFESIONALES DE NIVEL 3 (Rama)	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR FAMILIA PROFESIONAL CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
	<b>EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b>	
344 345 346	Edificios y Obras (Delineación) Delineante de Edificios y Urbanismo (Delineación) Diseño de Interiores (Delineación)	220 Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción
347	Construcción de Edificios (Maestro de Obras) (Construcción y Obras)	221 Realización y Planes de Obra
341 342 343	Topografía (Construcción y Obra) Vías y Obras (Construcción y Obra) Sobrestantes (Construcción y Obra)	219 Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas

- Titulados universitarios o equivalentes.
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.

- **INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN**

La Unidad Psicopedagógica del SOU (<http://websou.usal.es/psicoped/presenta.asp>) cuenta con dos orientadores que ayudan a los futuros estudiantes a la toma de decisiones vocacionales a través del asesoramiento individualizado. La resolución de dudas sobre elección de asignaturas, entre otros aspectos, es parte integral de la función de esta Unidad.

El proceso de matriculación en la titulación que se imparte en la EPSZ se ciñe a las disposiciones genéricas de la USAL. La Sección de Acceso y Atención al Universitario del Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Salamanca facilita información sobre el proceso de matriculación a través de la página web. El procedimiento se describe convenientemente en la página web de la EPSZ: <http://politecnicazamora.usal.es>.

También en la Conserjería y en la Secretaría de la Escuela se dispone de información por escrito sobre los trámites de matrícula, y durante el período de matriculación los estudiantes disponen de tutores (bajo la figura de becarios de colaboración con los servicios de la Universidad), vinculados a cada titulación, que facilitan a los estudiantes de nuevo ingreso información individualizada para la cumplimentación personal de los impresos de matrícula.

- **NÚMERO DE CRÉDITOS DE MATRÍCULA Y REQUISITOS DE MATRICULACIÓN**

- **Número de créditos del título**

Según se establece en el Real Decreto 1393/2007, el haber académico que representa el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales se medirá en créditos europeos (ECTS European Credit Transfer System), tal y como se definen en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

El Plan de Estudios consta de un total de 240 créditos europeos ECTS, distribuidos a lo largo de 4 cursos académicos, a razón de 60 créditos por curso.

En cada crédito europeo ECTS se computan 25 horas de trabajo del estudiante, que comprenden las horas de clases lectivas (teoría y resolución de problemas), seminarios tutelados, preparación y exposición de trabajos, preparación y realización de exámenes, estudio de teoría y resolución de problemas. La asignación de créditos, y la estimación de su correspondiente número de horas, se entenderá referida a un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.

- **Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo**

El número mínimo de créditos en los que deberán matricularse los estudiantes que inicien la titulación se fija a través del Decreto de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el que cada año se fijan los precios públicos por estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales y servicios académicos complementarios en las Universidades Públicas de esta comunidad autónoma. En concreto, en la actualidad ese número mínimo se establece en 60 créditos (artículo 8 del Decreto 48/2008 de 26 de Junio de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León).

Se ha considerado conveniente facilitar que el Grado pueda cursarse a tiempo parcial y se propone que el número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo sea como mínimo de 30 créditos ECTS siempre que los estudiantes lo soliciten. La Comisión de Docencia de la Escuela decidirá a qué estudiantes se lo conceden, según los criterios que fije la Universidad en función de la nota de acceso, condiciones de trabajo, residencia, etc.

Para los estudiantes que continúen sus estudios, y con el fin de garantizar los resultados previstos en el Plan de Estudios, el número de créditos a matricular es libre, con un máximo de 72 ECTS. Esta cifra deberá contar con las limitaciones que imponga la organización docente en cuanto a horarios y asistencia a clase, así como el plan de estudios por los posibles requisitos previos en algunas asignaturas.

Estas normas quedan a su vez supeditadas a la normativa propia al respecto que pueda aprobar la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

#### - Normas de permanencia

Las normas de permanencia que se aplicarán a los estudiantes del Grado serán las que fija el Consejo Social de la Universidad de Salamanca aprobadas en su sesión ordinaria del 19 de julio de 2009. En concreto, esas normas establecen que para superar los títulos de Grado el alumno dispone de 16 unidades de permanencia, considerando que una unidad de permanencia corresponde a un semestre para un alumno con dedicación a tiempo completo y dos semestres para un alumno con dedicación a tiempo parcial.

## ■ PLAN DE ESTUDIOS

### GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

Carga lectiva 240 créditos ECTS: (60 Básicos - 162 Obligatorios - 6 Optativos - 12 Trabajo Fin de Grado)

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	SEMESTRE
<b>1º CURSO</b>			
106200	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA I (básica)	6	primero
106201	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA I (básica)	6	primero
106202	EXPRESIÓN GRÁFICA I (básica)	6	primero
106203	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (básica)	6	primero
106204	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA II (básica)	6	segundo
106205	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA II (básica)	6	segundo
106206	EXPRESIÓN GRÁFICA II (básica)	6	segundo
106207	INFORMÁTICA (básica)	6	segundo
106210	QUÍMICA DE MATERIALES (obligatoria)	3	primero
106211	QUÍMICA AMBIENTAL (obligatoria)	3	primero
106212	TOPOGRAFÍA (obligatoria)	6	segundo

<b>2º CURSO</b>			
106208	GEOLOGÍA (básica)	6	primero
106209	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA III (básica)	6	primero
106213	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA (obligatoria)	6	primero
106214	MECÁNICA TÉCNICA (obligatoria)	3	primero
106215	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (obligatoria)	9	primero
106216	RESISTENCIA DE MATERIALES (obligatoria)	6	segundo
106217	IMPACTO AMBIENTAL (obligatoria)	3	segundo
106218	HIDROLOGÍA (obligatoria)	6	segundo
106219	HIDRÁULICA (obligatoria)	9	segundo
106230	GEOTECNIA I (obligatoria)	6	segundo
<b>3º CURSO</b>			
106220	CÁLCULO DE ESTRUCTURAS (obligatoria)	6	primero
106221	PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD (obligatoria)	3	segundo
106231	OBRAS HIDRÁULICAS (obligatoria)	6	primero
106232	REPLANTEO DE OBRAS (obligatoria)	3	primero
106233	GEOTECNIA II (obligatoria)	6	primero
106234	APLICACIONES INFOGRÁFICAS EN INGENIERÍA CIVIL (obligatoria)	3	segundo
106235	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN (obligatoria)	6	segundo
106236	PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA I (obligatoria)	6	segundo
106237	OBRAS MARÍTIMAS (obligatoria)	3	segundo
106252	CAMINOS (obligatoria)	9	primero
106253	TRANSPORTES (obligatoria)	3	segundo
106254	FERROCARRILES (obligatoria)	6	segundo
<b>4º CURSO</b>			
106238	PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA II (obligatoria)	3	primero
106239	ESTRUCTURAS METÁLICAS (obligatoria)	6	primero
106240	INGENIERÍA SANITARIA (obligatoria)	6	primero
106241	EDIFICACIÓN (obligatoria)	6	primero
106242	ORGANIZACIÓN, MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS I (obligatoria)	3	primero

106243	OFICINA TÉCNICA (obligatoria)	6	primero
106244	ORGANIZACIÓN, MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS II (obligatoria)	3	segundo
106245	PREFABRICACIÓN (obligatoria)	3	segundo
106246	URBANISMO (obligatoria)	6	segundo
106247	CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA APLICADA (optativa)	3	segundo
106248	SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (optativa)	3	segundo
106249	INGLÉS (optativa)	6	segundo
106250	AMPLIACIÓN DE PROGRAMACIÓN (optativa)	3	segundo
106251	GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA CIVIL (optativa)	3	segundo
106255	PRÁCTICAS DE EMPRESA (optativa)	6	segundo
106222	PROYECTO FIN DE GRADO	12	segundo

Asignaturas optativas: El alumno deberá cursar 6 créditos en 4º curso, a elegir entre las asignaturas ofertadas.  
No se oferta Gestión de Residuos en la Obra Civil.

### CALENDARIO DE EXÁMENES

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL CURSO: 1º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	FUND. MATEMÁTICOS INGEN. I FUND. FÍSICOS INGENIERÍA I EXPRESIÓN GRÁFICA I ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS QUÍMICA DE LOS MATERIALES QUÍMICA AMBIENTAL	21 ENERO	27 ENERO	31 ENERO*
		23 ENERO		4 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	FUND. MATEMÁTICOS INGEN. II FUND. FÍSICOS INGENIERÍA II EXPRESIÓN GRÁFICA II INFORMÁTICA TOPOGRAFÍA	22 ENERO	13 JUNIO	6 FEBRERO*
		24 ENERO		7 FEBRERO*
		20 ENERO		5 FEBRERO*
		4 JUNIO		3 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	FUND. MATEMÁTICOS INGEN. II FUND. FÍSICOS INGENIERÍA II EXPRESIÓN GRÁFICA II INFORMÁTICA TOPOGRAFÍA	2 JUNIO	10 JUNIO	17 JUNIO
		6 JUNIO		24 JUNIO**
		4 JUNIO		20 JUNIO
				27 JUNIO**
				26 JUNIO**

\*Sólo Horario de MAÑANA

\*\*En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL CURSO: 2º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	GEOLOGÍA FUND. MATEMÁTICOS INGEN. III TECNOLOGÍA ELÉCTRICA MECÁNICA TÉCNICA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	17 ENERO	23 ENERO 25 ENERO	3 FEBRERO*
		13 ENERO 15 ENERO		4 FEBRERO* 7 FEBRERO* 5 FEBRERO* 6 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	RESISTENCIA DE MATERIALES IMPACTO AMBIENTAL HIDROLOGÍA HIDRÁULICA GEOTECNIA	5 JUNIO	12 JUNIO	23 JUNIO**
		6 JUNIO 2 JUNIO	10 JUNIO	18 JUNIO 27 JUNIO** 25 JUNIO** 20 JUNIO

\*Sólo Horario de TARDE

\*\*En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL CURSO: 3º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	CÁLCULO DE ESTRUCTURAS OBRAS HIDRÁULICAS REPLANTEO DE OBRAS GEOTECNIA II CAMINOS	14 ENERO	24 ENERO 22 ENERO	5 FEBRERO*
		16 ENERO 13 ENERO		4 FEBRERO* 7 FEBRERO* 6 FEBRERO* 3 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	PREVENC., SEGURIDAD Y SALUD APLICAC. INFOGRÁF. ING. CIVIL ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN PROC. CONSTR. Y MAQUINARIA I OBRAS MARÍTIMAS TRANSPORTES FERROCARRILES	6 JUNIO 3 JUNIO	13 JUNIO 10 JUNIO 12 JUNIO 11 JUNIO	17 JUNIO 19 JUNIO 27 JUNIO** 25 JUNIO **
		5 JUNIO		18 JUNIO 20 JUNIO 24 JUNIO**

\*Sólo Horario de MAÑANA

\*\*En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL CURSO: 4º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	PROC. CONSTR. Y MAQUINARIA II	15 ENERO	22 ENERO	5 FEBRERO*
	ESTRUCTURAS METÁLICAS		24 ENERO	3 FEBRERO*
	INGENIERÍA SANITARIA	17 ENERO		6 FEBRERO*
	EDIFICACIÓN		21 ENERO	31 ENERO*
SEGUNDO SEMESTRE	ORG., MEDIC. Y VALOR. OBRAS I		23 ENERO	7 FEBRERO*
	OFICINA TÉCNICA			4 FEBRERO*
	ORG., MEDIC. Y VALOR. OBRAS II	4 JUNIO	12 JUNIO	17 JUNIO
	PREFABRICACIÓN	2 JUNIO	11 JUNIO	25 JUNIO**
SEGUNDO SEMESTRE	URBANISMO	6 JUNIO		19 JUNIO
	CARTOGR. GEOLÓGIC. APLICADA	3 JUNIO	13 JUNIO	27 JUNIO**
	SISTEMAS POSICIONAM. GLOBAL			24 JUNIO**
	INGLÉS			20 JUNIO
AMPLIACIÓN DE PROGRAMACIÓN			26 JUNIO**	

\*Sólo Horario de TARDE

\*\*En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA


**HORARIOS**
GRADO DE INGENIERÍA CIVIL  
1º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014  
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula A-313 Organización de Empresas	G-CM Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería I			
10:00-11:00	G-CM Aula A-313 Expresión Gráfica I	G-CM Aula A-313 Expresión Gráfica I	G-CM Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería I	G-CM Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería I	
11:00-12:00	G-CM Aula A-313 Fundamentos Físicos de la Ingeniería I	G-CM Aula A-313 Fundamentos Físicos de la Ingeniería I	G-CM Aula A-313 Fundamentos Físicos de la Ingeniería I	M2-CR Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería I	
12:00-13:00	G-CM Aula A-313 Química de los Materiales	G-CM Aula A-313 Química Ambiental	M1-CR Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería I		
13:00-14:00		Mr1 y Mr2-PI Aula Informática Fundam. Matemáticos de la Ingeniería I	M1 y M2-CR Aula A-313 Fundamentos Físicos de la Ingeniería I		
16:00-17:00	Mr1, Mr2 y Mr3-PD Aulas P-115, P-117 y P-113-II	*Pr (todos)-PL Laboratorio Física Fundamentos Físicos de la Ingeniería I	*Pr (todos)-PL Laboratorio Química Química de los Materiales  *Pr (todos)-PL Laboratorio Química Química Ambiental	Mr4-PD Aula P-113-II	
17:00-18:00	Expresión Gráfica I			Expresión Gráfica I	
18:00-19:00	M1-CR Aula P-113-II Organizac. de Empresas			G-CM Aula A-313 Organizac. de Empresas	
19:00-20:00	M2-CR Aula P-113-II Organizac. de Empresas			G-CM Aula A-313 Organizac. de Empresas	

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

PD: Prácticas de Dibujo.

\*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas. En caso de coincidencia horaria de actividades prácticas se realizará una coordinación de grupos de alumnos por parte de los profesores responsables de las diferentes materias.

GRADO DE INGENIERÍA CIVIL  
 1º CURSO

 CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
 2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula A-313 Informática	G-CM Aula Informática Expresión Gráfica II	G-CM Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería II		
10:00-11:00	G-CM Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería II	G-CM Aula Informática Expresión Gráfica II	G-CM Aula A-313 Topografía	M-CR Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería II	P3-PC Aula Topografía Topografía
11:00-12:00	G-CM Aula A-313 Fundamentos Físicos de la Ingeniería II	G-CM Aula A-313 Fundamentos Físicos de la Ingeniería II	G-CM Aula A-313 Fundamentos Físicos de la Ingeniería II	G-CM Aula A-313 Informática	P3-PC Aula Topografía Topografía
12:00-13:00	G-CM Aula A-313 Topografía	G-CM Aula A-313 Fundam. Matemáticos de la Ingeniería II	Mr2-PI Aula Informática Informática	P1-PC Aula Topografía Topografía	P4-PC Aula Topografía Topografía
13:00-14:00	M1/M2-CR Aula A-313 Fundamentos Físicos de la Ingeniería II	Mr1/Mr2-PI Aula Informática Fundam. Matemáticos de la Ingeniería II	Mr2-PI Aula Informática Informática	P1-PC Aula Topografía Topografía	P4-PC Aula Topografía Topografía
16:00-17:00	Mr1-PI Aula Informática Informática	*Pr (todos)-PL Laboratorio Física Fundamentos Físicos de la Ingeniería II	Mr1-PD Aula Informática Expresión Gráfica II P2-PC Aula Topografía Topografía	Mr2, Mr3 y Mr4-PD Aula Informática Expresión Gráfica II	
17:00-18:00					
18:00-19:00					Mr5-PD Aula Informática Expresión Gráfica II
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller, PI: Prácticas en Aulas de Informática, PD: Prácticas de Dibujo, PC: Prácticas de Campo.

\*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas. En caso de coincidencia horaria de actividades prácticas se realizará una coordinación de grupos de alumnos por parte de los profesores responsables de las diferentes materias.

GRADO DE INGENIERÍA CIVIL  
2º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014  
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00		G-CM Aula P-113-II Tecnología Eléctrica	G-CM Aula P-113-II Fundam. Matemáticos de la Ingeniería III	G-CM Aula P-113-II Tecnología Eléctrica	*Pr (todos)-PL Laboratorio Materiales de Obras Públicas Materiales de Construcción
10:00-11:00	G-CM Aula P-113-II Fundam. Matemáticos de la Ingeniería III	G-CM Aula P-113-II Tecnología Eléctrica	G-CM Aula P-113-II Mecánica Técnica	G-CM Aula P-113-II Materiales de Construcción	
11:00-12:00	G-CM Aula P-113-II Materiales de Construcción	G-CM Aula P-113-II Fundam. Matemáticos de la Ingeniería III	G-CM Aula P-113-II Geología	G-CM Aula P-113-II Materiales de Construcción	
12:00-13:00	G-CM Aula P-113-II Materiales de Construcción	G-CM Aula P-113-II Geología	P3-PL Aula P-111-II/Lab. Geol. Geología	M2-CR Aula P-113-II Mecánica Técnica	
			M1-CR Aula P-113-II Mecánica Técnica	M1-CR Aula P-113-II Fundam. Matemáticos de la Ingeniería III	
13:00-14:00		G-CR Aula P-113-II Materiales de Construcción	P3-PL Aula P-111-II/Lab. Geol. Geología	M2-CR Aula P-113-II Fundam. Matemáticos de la Ingeniería III	
16:00-17:00		P1 y P2-PL Aula P-111-II/Lab. Geol. Geología			
17:00-18:00				Mr1/Mr2-PI Aula Informática Tecnología Eléctrica	
18:00-19:00				Mr1/Mr2-PI Aula Informática Tecnología Eléctrica	
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

\*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas. En caso de coincidencia horaria de actividades prácticas se realizará una coordinación de grupos de alumnos por parte de los profesores responsables de las diferentes materias.

GRADO DE INGENIERÍA CIVIL  
2º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula P-113-II Hidráulica	G-CM Aula P-113-II Hidráulica	G-CM Aula P-113-II Resistencia de Materiales	G-CR Aula P-113-II Hidráulica	
10:00-11:00	G-CM Aula P-113-II Resistencia de Materiales	G-CR Aula P-113-II Hidráulica	G-CM Aula P-113-II Geotecnia I	G-CR Aula P-113-II Geotecnia I	
11:00-12:00	G-CM Aula P-113-II Geotecnia I	G-CM Aula P-113-II Resistencia de Materiales	G-CM Aula P-113-II Impacto Ambiental	M1 y M2-CR Aula P-113-II Impacto Ambiental	
12:00-13:00	G-CM Aula P-113-II Hidrología	G-CM Aula P-113-II Hidrología	M1-CR Aula P-113-II Resistencia de Materiales	M1 y M2-CR Aula P-113-II Impacto Ambiental	
13:00-14:00	M1-CR Aula P-113-II Hidrología	M1-CR Aula P-113-II Hidrología	M2-CR Aula P-113-II Resistencia de Materiales		
16:00-17:00	M2-CR (16:00-18:00) Aula P-113-II Hidrología	*P (todos)-PL Laboratorio Hidráulica Hidráulica		*P (todos)-PL Laboratorio Hidráulica Hidráulica	
17:00-18:00					
18:00-19:00	*P (todos)-PL Laboratorio Geotecnia Geotecnia I	*P (todos)-PL Laboratorio Geotecnia Geotecnia I		*P-PC Hidráulica	
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

PC: Prácticas de Campo.

\*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas. En caso de coincidencia horaria de actividades prácticas se realizará una coordinación de grupos de alumnos por parte de los profesores responsables de las diferentes materias.

GRADO DE INGENIERÍA CIVIL  
3º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014  
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula P-111 Caminos		G-CM Aula P-111 Cálculo de Estructuras	G-CM Aula P-111 Caminos	
10:00-11:00	G-CM Aula P-111 Geotecnia II	G-CM Aula P-111 Caminos	G-CM Aula P-111 Cálculo de Estructuras	G-CM Aula P-111 Obras Hidráulicas	G-CM Aula P-111 Caminos
11:00-12:00	G-CM Aula P-111 Replanteo de Obras	M-CR Aula P-111 Caminos	G-CM Aula P-111 Geotecnia II	G-CM Aula P-111 Obras Hidráulicas	M-CR Aula P-111 Caminos
12:00-13:00	P1-PC Aula Topografía Topografía I	G-CM Aula P-111 Geotecnia II	G-CM Aula P-111 Obras Hidráulicas	G-CM Aula P-111 Cálculo de Estructuras	
13:00-14:00	P2-PC Aula Topografía Topografía I		M-CR Aula P-111 Obras Hidráulicas	M-CR Aula P-111 Cálculo de Estructuras	
16:00-17:00					
17:00-18:00	*P (todos)-PL Laboratorio Geotecnia Geotecnia II	*P (todos)-PL Laboratorio Geotecnia Geotecnia II			
18:00-19:00					
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

\*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas.

GRADO DE INGENIERÍA CIVIL  
 3º CURSO

 CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
 2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula P-111 Transportes	G-CM Aula P-111 Estructuras de Hormigón	G-CM Aula P-111 Ferrocarriles	G-CM Aula P-111 Ferrocarriles	G-CM Aula P-111 Prevención, Seguridad y Salud
10:00-11:00	M-CR Aula P-111 Transportes	M-CR Aula P-111 Estructuras de Hormigón	G-CR Aula P-111 Ferrocarriles	M-CR Aula P-111 Ferrocarriles	M-CR Aula P-111 Prevención, Seguridad y Salud
11:00-12:00	G-CM Aula P-111 Estructuras de Hormigón	G-CM Aula P-111 Proced. Construcc. y Maquinaria I	G-CM Aula Informática Aplicac. Infográficas en Ingeniería Civil	G-CM Aula P-111 Obras Marítimas	G-CM Aula P-111 Proced. Construcc. y Maquinaria I
12:00-13:00	M-CR Aula P-111 Estructuras de Hormigón	M-CR Aula P-111 Proced. Construcc. y Maquinaria I	M1-CR Aula Informática Aplicac. Infográficas en Ingeniería Civil	M-CR Aula P-111 Obras Marítimas	M-CR Aula P-111 Proced. Construcc. y Maquinaria I
13:00-14:00			M2-CR Aula Informática Aplicac. Infográficas en Ingeniería Civil		
16:00-17:00					
17:00-18:00					
18:00-19:00					
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO DE INGENIERÍA CIVIL  
4º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014  
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula A-112-II Proced. Construcc. y Maquinaria II	G-CM Aula A-112-II Organ., Medición y Valorac. Obras I	G-CM Aula A-112-II Ingeniería Sanitaria	G-CM Aula A-112-II Estructuras Metálicas	
10:00-11:00	M-CR Aula A-112-II Proced. Construcc. y Maquinaria II	M-CR Aula A-112-II Organ., Medición y Valorac. Obras I	G-CM Aula A-112-II Ingeniería Sanitaria	M-CR Aula A-112-II Estructuras Metálicas	
11:00-12:00	G-CM Aula A-112-II Edificación	G-CM Aula A-112-II Oficina Técnica	M-CR Aula A-112-II Ingeniería Sanitaria	G-CM Aula A-112-II Ingeniería Sanitaria	
12:00-13:00	M-CR Aula A-112-II Edificación	M-CR Aula A-112-II Oficina Técnica	G-CM Aula A-112-II Estructuras Metálicas	G-CM Aula A-112-II Oficina Técnica	
13:00-14:00	G-CM Aula A-112-II Edificación	G-CM Aula A-112-II Edificación	M-CR Aula A-112-II Estructuras Metálicas	M-CR Aula A-112-II Oficina Técnica	
16:00-17:00					
17:00-18:00					
18:00-19:00					
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

GRADO DE INGENIERÍA CIVIL  
 4º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
 2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00		G-CM Aula A-112-II Organ., Medición y Valorac. Obras II		G-CM Aula A-112-II Urbanismo	
10:00-11:00		M-CR Aula A-112-II Organ., Medición y Valorac. Obras II		M-CR Aula A-112-II Urbanismo	
11:00-12:00		G-CM Aula A-112-II Sistemas de Posicionamiento Global	P-CM/CR Aula P-112-II Cartografía Geológica Aplicada		G-CM Aula A-112-II Prefabricación
12:00-13:00	G-CM Aula Informática Ampliación de Programación	M-CR Seminario Topografía Sistemas de Posicionamiento Global	P-CR Aula P-112-II Cartografía Geológica Aplicada		M-CR Aula A-112-II Prefabricación
13:00-14:00	Mr-PI Aula Informática Ampliación de Programación		G-CM Aula P-113 Inglés		
16:00-17:00		G-CM Aula P-113 Inglés			
17:00-18:00		M-CR Aula P-113 Inglés	M-CR Aula P-113 Inglés		
18:00-19:00					
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

## COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ESTUDIANTE

Según la ORDEN CIN/307/2009, de 9 de febrero, las competencias específicas (disciplinares) que deben adquirirse con los estudios universitarios que habiliten para el ejercicio de la profesión de *Ingeniero Técnico de Obras Públicas*, son:

### Competencias específicas (disciplinares) MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

CE 1. Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

CE 2. Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

CE 3. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

CE 4. Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CE 5. Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología.

CE 6. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

### Competencias específicas (disciplinares) MÓDULO DE FORMACIÓN COMÚN A LA RAMA CIVIL

CE 7. Conocimiento de las técnicas topográficas imprescindibles para obtener mediciones, formar planos, establecer trazados, llevar al terreno geometrías definidas o controlar movimientos de estructuras u obras de tierra.

CE 8. Conocimiento teórico y práctico de las propiedades químicas, físicas, mecánicas y tecnológicas de los materiales más utilizados en construcción.

CE 9. Capacidad para aplicar los conocimientos de materiales de construcción en sistemas estructurales. Conocimiento de la relación entre la estructura de los materiales y las propiedades mecánicas que de ella se derivan.

CE 10. Capacidad para analizar y comprender cómo las características de las estructuras influyen en su comportamiento. Capacidad para aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento resistente de las estructuras para dimensionarlas siguiendo las normativas existentes y utilizando métodos de cálculo analíticos y numéricos.

CE 11. Conocimientos de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas así como su aplicación en el desarrollo de estudios, proyectos, construcciones y explotaciones donde sea necesario efectuar movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras de contención.

CE 12. Conocimiento de los fundamentos del comportamiento de las estructuras de hormigón armado y estructuras metálicas y capacidad para concebir, proyectar, construir y mantener este tipo de estructuras.

CE 13. Conocimiento de los conceptos y los aspectos técnicos vinculados a los sistemas de conducciones, tanto en presión como en lámina libre.

CE 14. Conocimiento de los conceptos básicos de hidrología superficial y subterránea.

CE 15. Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción.

CE 16. Conocimientos fundamentales sobre el sistema eléctrico de potencia: generación de energía, red de transporte, reparto y distribución, así como sobre tipos de líneas y conductores. Conocimiento de la normativa sobre baja y alta tensión.

- CE 17. Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental.
- CE 18. Conocimiento de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.

### **Competencias específicas (disciplinares) MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: CONSTRUCCIONES CIVILES**

- CE 19. Conocimiento de la tipología y las bases de cálculo de los elementos prefabricados y su aplicación a los procesos de fabricación.
- CE 20. Conocimiento sobre el proyecto, cálculo, construcción y mantenimiento de las obras de edificación en cuanto a la estructura, los acabados, las instalaciones y los equipos propios.
- CE 21. Capacidad para construcción y conservación de obras marítimas.
- CE 22. Capacidad para la construcción y conservación de carreteras, así como para el dimensionamiento, el proyecto y los elementos que componen las dotaciones viarias básicas.
- CE 23. Capacidad para la construcción y conservación de las líneas de ferrocarriles con conocimiento para aplicar la normativa técnica específica y diferenciando las características del material móvil.
- CE 24. Capacidad de aplicación de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de planificación de obras.
- CE 25. Capacidad para la construcción de obras geotécnicas.
- CE 26. Conocimiento y comprensión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como de su dimensionamiento, construcción y conservación.
- CE 38.- Capacidad para Planificar, programar y controlar proyectos, informes y certificaciones en el ámbito de la Ingeniería Civil.

### **Competencias específicas (disciplinares) MÓDULO TRABAJO FIN DE GRADO**

- CE 36.- Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

### **Competencias específicas (disciplinares) COMÚN A LOS DOS ITINERARIOS**

- CE 37.- Que los estudiantes sepan aplicar al diseño y funcionamiento de las infraestructuras de la obra civil, los principios que recoge la resolución del Consejo de Europa sobre la accesibilidad universal de las personas.

### **Competencias generales (Transversales)**

Además, el estudiante deberá adquirir las siguientes competencias de carácter transversal a desarrollar en el conjunto de las materias del plan de estudios:

CT 1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT 2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT 3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito de la Ingeniería Civil para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT 4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT 5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se tendrá en cuenta a los estudiantes con discapacidad, garantizando el Principio de Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad Universal, a través de medidas que garanticen a todos los estudiantes la posibilidad de alcanzar las competencias previstas en ausencia de discriminación, tal y como está previsto en el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/igualdad/>) y en el plan de Accesibilidad de la Universidad de Salamanca: a) Servicio de Asuntos Sociales (<http://www.usal.es/sas/>) y b) Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (<http://inico.usal.es/>).

## PERFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso recomendado es el Tecnológico. El perfil específico recomendado es el siguiente:

- Interés por las Matemáticas y la Física
- Conocimientos de Informática
- Facilidad para el Cálculo
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Sentido práctico, de la organización y del método
- Visión espacial y atención al detalle
- Capacidad y facilidad para comprender y elaborar modelos abstractos a partir de aspectos particulares.
- Buena habilidad manual
- Mentalidad abierta a contenidos cambiantes. Inquietud por las nuevas tecnologías e interés permanente de actualización
- Capacidad creadora e innovadora ante la evolución de los avances tecnológicos.
- Interés por la investigación
- Capacidad de trabajar en equipo
- Conocimientos de una segunda lengua (Inglés)

Según esto, los itinerarios que resultan más adecuados son aquéllos que proporcionan una sólida formación en materias científicas de base, por lo que se recomienda la procedencia del Bachillerato en la modalidad de Tecnología, y como segunda alternativa, en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud o la procedencia del Ciclo Formativo de Formación Profesional de la rama Edificación y Obra Civil. Con estas procedencias se garantizan las aptitudes académicas deseables en el estudiante que quiera cursar estudios de Grado en Ingeniería Civil.

## PERFIL DE EGRESO

El egresado es un profesional con conocimientos que le permiten planear, diseñar, asesorar, construir, dirigir y mantener obras en los campos de la Ingeniería Civil y del desarrollo urbano, aprovechando al máximo los recursos y las nuevas tecnologías, dentro de un riguroso respecto por el medio ambiente. Para ello está dotado de:

- Una formación científico-técnica sólida
- Facilidad para integrarse en equipos multidisciplinares
- Conocimientos del marco legal de la Ingeniería Civil
- Capacidad para el ejercicio de la Ingeniería Civil compatible con el medio ambiente y con la seguridad en la obra
- Capacidad para la actualización continua de conocimientos

Es importante reseñar que estos titulados pueden ocupar diversos puestos en Organismos e Instituciones Públicas, ya sea a nivel local, autonómico, estatal o de la Unión Europea.

En el ejercicio libre de la profesión, el graduado/a en Ingeniería Civil, puede realizar las actividades profesionales de su competencia, tales como:

- Estudios, memorias, anteproyectos y proyectos.
- Dirección e inspección de obras privadas y públicas.
- Control de calidad de materiales.
- Gestión y explotación de servicios (Transportes, maquinaria, etc).
- Peritaciones para compañías de seguros y Tribunales de Justicia.
- Colaboración en asesoría de Ingeniería y Arquitectura.
- Técnicos de Seguridad y Salud Laboral.

La actuación dentro de las empresas privadas afecta tanto a funciones gerenciales, como técnicas y ejecutivas.

- De construcción y edificación.
- De conservación y explotación de servicios.
- De fabricación de materiales de construcción.
- De control de calidad.
- De asesoría de Ingeniería y Arquitectura.
- Hidroeléctricas y centrales térmicas.

## SALIDAS PROFESIONALES

La titulación de Grado en Ingeniería Civil prepara, a quienes la cursan, para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. La norma básica para determinar el ámbito de actuación profesional de los Ingenieros Técnicos es la Ley 12/1986, de 1 de Abril, modificada por la Ley 33/1992, de 9 de Diciembre.

Dicha ley establece, como criterio básico, que "los Ingenieros Técnicos tendrán la plenitud de facultades y atribuciones en el ejercicio de la profesión, dentro del ámbito de su respectiva especialidad técnica". (Art. 2.1)

Este principio se desarrolla en el art. 2º, cuyo apartado 1 señala que corresponden a los Ingenieros Técnicos, dentro de su especialidad, las siguientes:

### ATRIBUCIONES PROFESIONALES

- La redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles, en sus respectivos casos, tanto con carácter principal como accesorio, siempre que queden comprendidos por su naturaleza y características en la técnica propia de cada titulación.
- La dirección de las actividades objeto de los proyectos a que se refiere el apartado anterior, incluso cuando los proyectos hubieran sido elaborados por un tercero.
- La realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios e informes.
- El ejercicio de la docencia en sus diversos grados en los casos y términos previstos en la normativa correspondiente.
- La dirección de toda clase de industrias o explotaciones y el ejercicio en general respecto a ellas, de las actividades a que se refieren los apartados anteriores.

### ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Su ámbito de actuación es muy diverso y su campo de acción muy amplio. El Ingeniero Técnico de Obras Públicas puede trabajar:

- Por cuenta propia (profesión liberal individual o asociado empresario)
- Por cuenta ajena en el:
  - Sector Público: Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas, Organismos Autónomos, Administración Central, Centros Docentes Públicos (Educación Secundaria y Universidad), Empresas Públicas y Mixtas.
  - Sector Privado: Empresas de todo tipo, principalmente, constructoras y afines, Centros docentes (Educación Secundaria y Universidad).

### ÁREAS DE ACCIÓN

- Estudios previos, anteproyectos, proyectos de tratado de construcción de caminos, carreteras, autovías y autopistas, incluidas sus obras de edificación.
- Estudios previos, anteproyectos, proyectos de trazados de construcción de ferrocarriles, teleféricos y transportes por tubería, incluidas sus obras de edificación.
- Obras marítimas: Costas y puertos, incluidas sus obras de edificación.
- Aeropuertos, incluidas sus obras de edificación.
- Urbanismo y ordenación del territorio. Planes Generales de Ordenación. Planes Parciales.
- Ecología y medio ambiente. Estudios ecológicos. Proyectos de impacto ambiental.
- Hidrología superficial y subterránea.
- Gestión y planificación de recursos hidráulicos.
- Centrales energéticas.
- Abastecimientos, saneamientos y depuración de aguas, incluidas sus obras de edificación.
- Servicios urbanos, incluso sus obras de edificación:
  - Abastecimiento
  - Saneamiento
  - Limpieza viaria
  - Recogida y eliminación de basuras
  - Alumbrado público
  - Instalaciones deportivas

- Tráfico y transporte urbano
- Vías urbanas
- Estructuras de hormigón y metálicas.
- Fabricación de materiales de construcción, canteras y extracciones de áridos de construcción, incluidas sus obras de edificación.
- Prevención de riesgos laborales, Seguridad y Salud.
- Cartografía y topografía.
- Docencia: en Educación Secundaria y en Universidad.

Por tanto, el egresado puede ejercer su profesión en diferentes ámbitos laborales. A continuación se detallan algunos campos y perfiles profesionales.

Campo	Trabajo
Ordenación del territorio / Urbanismo	Realizando las tareas propias de la jefatura de obras, encargándose de la proyección, ordenación y control de la ejecución material de la construcción a pie de obra e interviniendo en el diseño y aplicación de las técnicas constructivas. Elaboración de planos y peritajes de terrenos. Ejecución de proyectos de obras hidráulicas, marítimas, vías de comunicación y edificación, principalmente. Desarrollando funciones como agentes de transportes de viajeros y mercancías.
Administración / Contabilidad / Finanzas / Fiscal	Gestor de proyecto, realizando las tramitaciones tendentes a la obtención de autorizaciones y licencias administrativas, el seguimiento del cumplimiento del contrato de obra, la gestión económico-financiera de la obra, la elaboración del presupuesto, etc.
Producción / Mantenimiento	Fabricación de materiales de construcción.
Medio ambiente	Evaluando el impacto ambiental que provocan las obras.
Logística / Distribución / Compras	Realizando el seguimiento de los contratos de suministro, realizando la gestión comercial de maquinaria de O.P., materiales y servicios.
Prevención de riesgos laborales	Pueden realizar funciones en prevención de riesgos laborales, especialmente en el ámbito de la construcción, imprescindible formación apropiada.
Investigación / I+D+I	Realizando tareas de investigación dirigidas a la mejora en los métodos de edificación y a la de mejora de materiales dirigidos a obras públicas.
Docencia	Con la formación complementaria adecuada pueden realizar labores docentes e investigadoras en enseñanzas medias, en centros públicos y privados, así como en otros centros de formación.
Gerencia / Dirección	Tienen capacidad asumir cargos directivos en empresas de construcción de obras públicas.
Internacional	Pueden desarrollar labores de promoción y comercialización en diferentes mercados, para ello se requiere formación en idiomas.
Otros	Realización de peritaciones para compañías de seguros y Tribunales de Justicia.